



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 096 D. F. NORTE

**La evaluación del aprendizaje en la asignatura de español en la escuela
secundaria a 2º grado**

MAYRA OBDULIA HERNÁNDEZ GARCÍA

ASESOR: LIC. MARIBEL GALLEGOS MOLINA

México D. F. 2008



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 096

**La evaluación del aprendizaje en la asignatura de español en la escuela
secundaria a 2º grado.**

MAYRA OBDULIA HERNÁNDEZ GARCÍA

**Tesina presentada en la opción de recuperación de la experiencia profesional
para obtener el título de licenciada en educación**

México D. F. 2008

INDICE

	PAGINA
INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO I CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO EN LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	
1.1 Planteamiento del problema	9
1.2 Marco Normativo	20
1.3 Marco de referencia	20
1.4 Definición de evaluación-aprendizaje	21
CAPITULO II ESTRATEGIA METODOLÓGICA	
2.1 Metodología	23
2.2 Objetivo y carácter de la investigación	25
2.3 Justificación	25
CAPITULO III CONTEXTO SOCIAL, INSTITUCIONAL Y PROCEDIMIENTOS	
3.1 Población	29
3.2 Escuela	30
3.3 Instrumentos	31
3.4 Procedimientos	35
CAPITULO IV LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE ESPAÑOL DESDE EL PROGRAMA	
4.1 Programa de estudio S. E. P. 93	41
4.2 La evaluación según el acuerdo No. 200	47
4.3 Programa de estudio 2006	51
CAPITULO V ANÁLISIS DE LOS DATOS	59
CONCLUSIONES	67
BIBLIOGRAFÍA	73
ANEXOS	75

INTRODUCCION

Este trabajo tiene como propósito: Conocer algunas de las estrategias y procedimientos que el docente de secundaria utiliza para evaluar el aprendizaje de los alumnos en la asignatura de español, en relación con las propuestas contenidas en el plan y programas de estudio oficiales. Analizar los conocimientos que algunos docentes tienen acerca de los planteamientos pedagógicos estipulados en la propuesta para el aprendizaje comunicativo y funcional de esta asignatura. Indagar a su vez, si el pertenecer a un tipo específico de escuela influye en los conocimientos del docente.

Las estrategias de evaluación que el docente utiliza están vinculadas estrechamente con las condiciones laborales del trabajo escolar que desempeñan. Como podrá observarse a lo largo de este trabajo, tanto las estrategias como los procedimientos de evaluación que utiliza el docente que conforma mi proyecto, están estrechamente vinculadas con las propias concepciones que se tienen acerca de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Además el análisis de los datos que sustenta esta investigación revela, (entre otros aspectos), que los docentes tienen algunas dificultades para generar formas de evaluación congruentes con el nuevo enfoque comunicativo y funcional. Hay que recordar que a partir de 1993 los programas en la asignatura de español se modifican con el propósito de incorporar una visión constructivista sobre la enseñanza y el aprendizaje de la lengua, lo que supone cambios en la concepción de evaluación.

El nuevo enfoque comunicativo y funcional plantea la valoración del proceso a través del cual se obtienen los productos y resultados esperados en relación al desarrollo y consolidación de los conocimientos y habilidades básicas que requiere un alumno de secundaria, para ser competente en la expresión oral y en la expresión escrita. Por lo

tanto este nuevo enfoque, la evaluación no puede reducirse a la medición de

productos, este enfoque implica un proceso complejo en la evaluación del aprendizaje y la enseñanza de la lengua que tenga como propósito fundamental conocer la evolución de los conocimientos, las habilidades y las actitudes de los alumnos y los docentes.

Esta es una de las razones que me llevó a observar las situaciones que prevalecen en el aula en torno a la evaluación dentro de esta asignatura y, aproximarme a conocer y analizar tanto la concepción que del enfoque comunicativo y funcional tiene el docente y el programa oficial de secundaria en la asignatura de español, como las posturas que algunos docentes sostienen a partir de la nueva propuesta.

Se llevó a cabo un trabajo de campo con el propósito de obtener datos relacionados con el tipo de dificultades y el significado que representa para el docente, la reorganización del proceso enseñanza-aprendizaje que demanda el nuevo enfoque comunicativo y funcional de la lengua.

Este enfoque de la lengua requiere, de acuerdo a los planteamientos del programa, que el docente realice una observación minuciosa tanto de los procesos como de los productos de aprendizaje de los alumnos a su cargo, sin perder de vista los objetivos educativos señalados en dicho documento.

A su vez el programa enfatiza la necesidad de que el docente promueva el desarrollo de las cuatro habilidades básicas para que el alumno pueda manifestar e integrar sus reflexiones sobre la lectura, la escritura y la expresión oral a lo largo del ciclo escolar. Por tanto, la evaluación implica considerar un proceso de seguimiento periódico que de cuenta de los aciertos y desaciertos que los alumnos y el docente tienen a lo largo de los procesos tanto de la enseñanza como del aprendizaje. Esto implica diseñar y utilizar instrumentos de evaluación que permitan observar y analizar el desarrollo del estudiante en las cuatro habilidades básicas (escuchar, hablar, leer y escribir) e intervenir positiva y pertinentemente en su aprendizaje.

El éxito de una práctica pedagógica depende en gran parte, de la congruencia entre el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación que se propongan. En la actualidad la evaluación del desarrollo de las cuatro habilidades de la lengua que se practica en el aula no es congruente ni con el aprendizaje ni con la enseñanza que propone y enfatiza el nuevo enfoque comunicativo, funcional y reflexivo.

Por esta razón resulta necesario y pertinente detenerse a reflexionar en el papel que juega la evaluación en esta nueva propuesta metodológica.

Debido a lo anterior realizo el presente trabajo que consta de cuatro capítulos.

Se revisa el concepto de evaluación-aprendizaje, así como algunas de sus funciones en el campo educativo, a la luz de distintas posturas teóricas. Las cuales, son de alguna manera, una visión comparativa entre lo que es y debiera ser. Se consideró pertinente ilustrar cómo dichas posturas pueden ser interpretadas en la práctica, razón por la que se incluyen algunos datos obtenidos en el trabajo de campo, realizado en esta investigación, así como hablar del planteamiento del problema, que el docente debe conocer de cada alumno para evaluar su desempeño y aprendizaje, saber hacia donde va y cuáles son las metas a lograr.

Se menciona la metodología utilizada en la investigación, y aquí se presentan, el objetivo y carácter de la investigación así como la justificación.

Contiene el análisis de los datos obtenidos en el trabajo de campo, así como las estrategias que lo hicieron posible. En este capítulo se sostiene la necesidad de que el docente modifique la concepción de aprendizaje para cambiar la forma en que hasta ahora se ha utilizado la evaluación, como lo afirma Casanova (1998 p 135) esto implicaría tomar en cuenta que “el cambio de los procedimientos es un proceso complicado de evaluar, requiere superar un conjunto de prejuicios y sobre todo de prácticas arraigadas que reducen la evaluación a la medición y acreditación”.

Nos habla de la población, la escuela, los instrumentos utilizados así como los procedimientos a evaluar.

Se hace un análisis del programa oficial de español y las incongruencias que se presentan en el desarrollo de los tres grados del nivel medio básico con la puesta en práctica del actual enfoque comunicativo y funcional. Además se reflexionó sobre lo que implican los procesos de enseñanza-aprendizaje de la lengua oral y escrita conforme a las exigencias establecidas en dicho plan de estudios.

A partir de la interpretación que el docente hace de la nueva propuesta metodológica se revisa el programa, la organización de los contenidos programáticos y la relación que tienen con la evaluación de los aprendizajes.

Por último presento las conclusiones a las que llegue a partir de los resultados obtenidos a lo largo del desarrollo del presente trabajo de investigación, así como el análisis de los datos, la bibliografía utilizada y los anexos.

CAPITULO I CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO EN LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

1.1 Planteamiento del problema.

Mi desempeño laboral es a nivel básico en la Escuela Secundaria General No. 164 “Emiliano Zapata Salazar” ubicada en la Col. San Rafael, Municipio de Coacalco, Estado de México, imparto la asignatura de Español a 2º grado, turno vespertino con un total de 196 alumnos, entre los 12 y 15 años de edad.

La evaluación debe medir los avances de cada alumno respecto de si mismo. Cada estudiante llega al inicio del ciclo escolar con circunstancias diferentes que el maestro debe conocer y tomar en cuenta para poder evaluar su desempeño y aprendizaje. Esto habla, necesariamente de la existencia de una evaluación inicial que indique a los alumnos, padres y maestros de donde se parte. De la misma forma todos estos actores del proceso educativo deben saber desde el inicio del año escolar hacia donde se va y cuales son las metas a lograr.

Para que la evaluación cumpla su cometido de proporcionar información sobre lo que el alumno ha avanzado durante el proceso de aprendizaje, debe basarse en los mismos materiales, ejercicios y actividades que se realizan en el transcurso de las clases y no en pruebas de las llamadas “objetivas” con una estructura ajena a la materia de aprendizaje.

En el ámbito educativo es de suma importancia la evaluación del aprendizaje, ya que esto propicia un campo de desarrollo mas amplio y mayores expectativas para los alumnos y docente ante nuevas formas, estrategias y hábitos de estudio que mejoran la calidad educativa.

En el nivel de secundaria la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje

para la asignatura de español enfrenta ciertas dificultades, en virtud de que esta debe coincidir con los objetivos establecidos en el programa, lo cual implica un proceso complejo en la evaluación del aprendizaje de la lengua que tiene como propósito fundamental conocer la evaluación de los conocimientos, las habilidades y las actitudes de los alumnos.

De acuerdo al programa la evaluación no está enfocada a medir la cantidad de información que los alumnos tienen con respecto a la lengua sino al análisis y seguimiento del desarrollo de los alumnos en las cuatro habilidades comunicativas (Leer, escuchar, escribir y hablar) básicas de la comunicación oral y escrita.

A partir de los objetivos establecidos para la asignatura en el programa, es importante revisar estrategias de evaluación acorde con el nuevo enfoque comunicativo de manera que estas sean congruentes con el tratamiento que se sugiere para los contenidos programáticos. Para lograrlo es necesario establecer una relación constante entre las formas de enseñanza-aprendizaje y los instrumentos utilizados para evaluar.

Es preciso pensar de otra manera al hablar de evaluación del aprendizaje. No pueden entenderse ni utilizarse las nuevas estrategias de evaluación que se proponen sin un cambio de mentalidad y de actividad.

Hoy el aprendizaje y la evaluación deben tomar en consideración el desarrollo del estudiante, sus expectativas, su nivel inicial, sus estilos de aprendizaje, sus ritmos e intereses, sus necesidades y proyección futura. Desde esta perspectiva, el reto de la evaluación es cómo debe plantearse para ser congruente con las tendencias actuales que propugnan por un aprendizaje significativo, con las peculiaridades individuales y culturales del alumnado y sus necesidades.

El aprendizaje puede concebirse como el proceso de adquirir conocimientos, habilidades, actitudes o valores a través del estudio, la experiencia (por descubrimiento) o la enseñanza (por exposición). Mientras que la evaluación, debe

concebirse como un proceso de obtención de información sistemática para contar con datos válidos y fiables acerca de una situación, con objeto de formar y emitir un juicio de valor con respecto a ella. Estas valoraciones permitirán tomar las decisiones consecuentes para corregir o mejorar la situación evaluada. SEIEM, Evaluación de los aprendizajes, 2008 p. 7

Es importante involucrar a los alumnos en la evaluación para hacerlos partícipes del proceso, por lo que su contribución al establecimiento de criterios de acreditación desarrollará compromisos específicos en torno a sus aprendizajes. Promover la auto evaluación por parte de los estudiantes permitirá valorar la crítica fundamentada en el interior del grupo, así como la autocrítica.

Las formas de evaluación del profesor y los alumnos deben orientar los procesos de aprendizaje. Se trata de conocer cuál y cómo es el camino que recorren los alumnos en el desarrollo de conceptos, habilidades y actitudes a partir del registro sistemático de valoraciones de lo que realizan, así como de la forma en que lo hacen y presentan.

Se trata de involucrar a los estudiantes en trabajos que despierten su interés, para lo cual deben desarrollarse actividades relacionadas con la indagación y resolución de problemas o, situaciones ocurridas en el contexto de su localidad, que les faciliten la apropiación de conceptos fundamentales, el desarrollo de habilidades para la comprensión de información, además de la formación de valores y actitudes de compromiso y responsabilidad social. Esto representa una oportunidad para que los alumnos potencien conocimientos que les permitan enfrentar o resolver problemas concretos.

Se deben realizar evaluaciones que retroalimenten tanto al profesor como a sus alumnos, para que puedan identificar los logros y las dificultades que afrontan en relación con los propósitos y aprendizajes esperados. La intención es que el profesor valore su quehacer educativo en función de las competencias alcanzadas por sus alumnos y reconozca las estrategias de mayor eficacia y pertinencia. En suma, interesa hacer de la evaluación una oportunidad más de aprendizaje.

Planear las evidencias de aprendizaje requiere de seleccionar los instrumentos técnicos que reflejen de manera cabal dichos aprendizajes; de ahí que sea necesario, discutir y adoptar con los alumnos los criterios que determinaran la aprobación, de tal manera que ésta, además de ser una meta por alcanzar, contribuya a que el estudiante cobre conciencia del caso y asuma la responsabilidad tanto de su proceso de aprendizaje, como de los resultados que obtenga, en vez de esperar a ser calificado.

La evaluación de los aprendizajes es un componente del proceso educativo, a través del cual se observa, recoge y analiza información significativa, respecto a las posibilidades, necesidades y logros de los alumnos, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para el mejoramiento de sus aprendizajes, así como para la práctica docente. Consiste en una serie de apreciaciones o juicios sobre el acontecer humano en una experiencia de aprendizaje donde ocurren fenómenos objetivos y subjetivos en una relación que da razón de ser al conocimiento.

La evaluación adquiere un carácter formativo al pretender mejorar las actividades didácticas a fin de que los alumnos construyan aprendizajes significativos para acceder al estudio de conocimientos cada vez más complejos. En la evaluación, el profesor considerara las diferencias de aprovechamiento de sus alumnos, derivados de las características y los intereses individuales, reconociendo los temas de difícil comprensión por su nivel de abstracción, complicada aplicación o carencia de referencias apropiadas, por lo que, durante su desarrollo, la evaluación de los aprendizajes ha de permitir:

- a) Analizar el proceso de enseñanza, tanto en lo que respecta a la información y manejo del contenido, como al proceso seguido en el trabajo con el grupo.
- b) Apreciar la participación de los estudiantes en términos del cumplimiento con el

compromiso de lectura y estudio del material, discusión fundamental de los problemas planteados, la realización de actividades y ejercicios de investigación, etc.

c) Estudiar las condiciones que afectaron al proceso de aprendizaje y las maneras en como éste se originó. SEIEM, Evaluación de los aprendizajes, 2008 p. 7

Evaluación continua: pretende superar la relación evaluación-examen o evaluación-calificación final de los alumnos, y centra la atención en otros aspectos que se consideran de interés para la mejora del proceso educativo. Por eso, la evaluación continua se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos y pretende describir e interpretar, no tanto medir y clasificar.

Con base a lo anterior en el presente trabajo pretendo analizar como evaluar los contenidos presentados en los cuatro ejes programáticos de la asignatura es decir, cuáles son las funciones que asignan a la evaluación del aprendizaje y cuáles son los criterios, parámetros e instrumentos de los que se valen para llevarlos a cabo.

El desarrollo progresivo de la competencia comunicativa en el contexto de la lengua, requiere una serie de nociones y destrezas orientadas a la calificación del proceso del alumno, para que éste cree sus propias producciones orales y escritas.

De acuerdo con Call (1990, pp. 441, 442) la concepción constructivista se organiza en torno a tres ideas fundamentales:

1. El alumno es responsable último de su propio proceso de aprendizaje. El es quien construye (o más bien reconstruye) los saberes de su grupo cultural, y éste puede ser un sujeto activo cuando manipula, explora, descubre o inventa, incluso cuando lee o escucha la exposición de los otros.
2. La actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos que poseen ya un grado considerable de elaboración. Esto quiere decir que el alumno no tiene en todo momento que descubrir o inventar en un sentido literal todo el conocimiento escolar. Debido a que el conocimiento que se enseña en las instituciones escolares

es en realidad el resultado de un proceso de construcción a nivel social, los alumnos y profesores encontrarán ya elaborados y definidos una buena parte de los contenidos curriculares.

3. La función del docente es garantizar los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo culturalmente organizado. Esto implica que la función del profesor no se limita a crear condiciones óptimas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva, sino que debe orientar y guiar explícita y deliberadamente dicha actividad. ¹

Por lo tanto la evaluación tiene como una de sus finalidades analizar las condiciones en las que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua, por lo que no debe limitarse a comprobar los conocimientos aprendidos por el alumno sino a ampliar las expectativas y posibilidades e incorporarla al inicio, en medio y al final del ciclo escolar. De esta manera la evaluación, proporcionara información útil y descriptiva para promover y generar la comprensión de los fenómenos que facilitan u obstruyen el aprendizaje de los alumnos.

Por consiguiente, resulta conveniente planificar actividades de presentación de problemas, trabajo cooperativo, investigaciones individuales y colectivas, que favorezcan el desarrollo posterior de otras, como las capacidades o procedimientos que se apliquen de manera individual a la resolución de tareas.

La contextualización de las actividades relacionadas con el proceso de evaluación, consideradas básicamente desde la planeación, tienden a establecer consecuentemente actividades de evaluación individuales y colectivas, señaladas en los procesos de la enseñanza-aprendizaje y, por ende tenderán a propiciar situaciones de evaluación cualitativa.

En este sentido, se podrán detectar con mayor facilidad los logros e insuficiencias, en

¹ Díaz Barriga Arceo, Frida. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. 2ª. Ed. Mc. Graw Hill, México, 2002. Antología Seminario de Titulación, pp. 45-47

los aprendizajes durante el proceso, en donde, aún es posible intervenir , y no, al final en donde lo único posible de evaluar es un producto y no el proceso que lo genero.

La evaluación del trabajo y de los avances o dificultades de los alumnos, no requieren de pruebas específicas o actividades diferentes que estén al margen de las de cada unidad, bloque o eje, porque tienen como propósito recoger los datos que se producen durante el desarrollo de la actividad en cada una de las unidades técnicas.

Por ello es conveniente que los aspectos relativos a la evaluación del alumno quedan incluidos claramente en las tareas o actividades asignadas que constituyen globalmente una unidad o bloque temático, es decir, si ésta se encuentra bien planificada y constituida por actividades diversas, el maestro podrá obtener información de manera constante, variada y suficiente de sus alumnos, valorando los procesos individuales de cada uno.

Además del conocimiento, las actitudes y los valores es importante que, los contenidos programáticos contemplen las capacidades y hábitos, es decir, el aspecto ejecutor de la personalidad que más se relaciona con el saber hacer, o sea que el alumno pueda mostrar que es capaz de identificar y solucionar problemas.

“Cada individuo debe estar en condiciones de aprovechar y utilizar durante toda la vida cada oportunidad que se le presente de actualizar, profundizar y enriquecer ese primer saber y de adaptarse a un mundo en permanente cambio. Para cumplir las misiones, la educación debe estructurarse a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso, de la vida serán para cada persona, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, que recoge elementos de los tres anteriores”.²

² Díaz Barriga Arceo, Frida. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. 2^a. Ed. Mc. Graw Hill, México, 2002. Antología Seminario de Titulación, pp. 45-47. #iazUniversidad Pedagógica Nacional. Unidad

Conforme a ello, la curricula establece que la evaluación del aprendizaje de la lengua, implica un proceso complejo que tiene como objetivo fundamental conocer la evolución de los conocimientos, habilidades y actitudes de los alumnos.

Las habilidades básicas parte del nuevo enfoque comunicativo funcional, y para evaluarlas es necesario considerar el análisis y seguimiento del proceso en el que los alumnos las desarrollan.

Sin embargo, a pesar de la reforma de la enseñanza aplicada actualmente, en las escuelas secundarias de nuestro país, no se han dado cambios significativos en la evaluación de la asignatura de español, es decir, evaluar la lengua como totalidad, en sus diversas funciones: representación, expresión, comunicación y con relación al desarrollo de las cuatro habilidades básicas.

Este enfoque de los actuales programas de educación secundaria en la asignatura de español requiere concebir la lectura y escritura como procesos de aprendizaje, de tal manera que dichos procesos permitan valorar y cualificar el desarrollo de habilidades, más que cuantificar la cantidad de conocimientos adquiridos.

La realidad dista mucho de los planteamientos del plan y programas de estudio, ya que debido, tanto a los requerimientos administrativos como al desconocimiento por parte del maestro acerca de una evaluación procesal, la medición de los conocimientos y su representación numérica siguen promoviendo el examen bimestral como el instrumento de mayor peso, para decidir la aprobación o reprobación de los estudiantes.

Aún considerando que los maestros tengan un concepto de la evaluación acorde al enfoque, su inserción en el aula requiere considerar si las condiciones laborales lo permiten ya que, algunas de estas pueden obstaculizar su practica.

Por ejemplo, el número de grupos que atienden, la cantidad de alumnos por grupo y las cargas administrativas que, como afirman los maestros con quienes trabajamos, impiden la aplicación de algunos o muchos aspectos considerados en la propuesta pedagógica actual.

Esta nueva situación de análisis y seguimiento de la lengua, nos lleva a pensar que es necesario utilizar diferentes procedimientos para evaluar el aprendizaje de la lengua oral y escrita, así como brindar oportunidades a los alumnos para que participen en éstos.

Por tanto, evaluar de manera permanente, en la asignatura de español significa observar el proceso de desarrollo de las habilidades, destrezas y actitudes así como el proceso de adquisición de conocimientos de los alumnos, es decir, observar sistemáticamente el desempeño de las diferentes actividades de aprendizaje y registrarlas periódicamente.

No se trata de llenar paginas registrándolo todo, sino anotar aquello que sea relevante, aquello que indique la forma en cómo se está desarrollando el aprendizaje; por ejemplo, si hay necesidad de más ejercitación, de implementar actividades de repaso, o bien de reiniciar el proceso.

Desde la concepción de aprendizaje que plantean las teorías constructivistas, es difícil encontrar funcionalidad a una evaluación consistente en la objetividad y terminal de la labor realizada por cada alumno. Por el contrario, el maestro ha de considerarse corresponsable de los resultados que cada uno de sus alumnos obtenga, es decir, no puede situarse frente a ellos sino con ellos. En este caso su pregunta no será; quien merece una valoración positiva, y quien no, sino más bien precisar, quien necesita más ayuda para seguir avanzando y alcanzar los logros deseados.

Saber como coordinador el proceso, que para ello, es necesario un seguimiento personalizado atento y una retroalimentación constante que reoriente e impulse la tarea. Esto es lo que tiene sentido en una situación de aprendizaje creativo y

significativo, orientada a la construcción de conocimientos.

En lo que respecta a los alumnos, éstos deben cortejar sus producciones orales y escritas con otros alumnos, así como con otros equipos y, a través del profesor, con el resto de la comunidad escolar, también han de ver valorado su trabajo y recibir la ayuda necesaria para seguir avanzando o para rectificar, si es necesario.

Este tipo de evaluación formativa debe formar parte del proceso enseñanza-aprendizaje. Se trata de concebir y utilizar la evaluación como instrumento de aprendizaje que permita suministrar retroalimentación necesaria tanto al alumnado como al propio docente, contribuyendo así, a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Esta postura constructivista del aprendizaje permite que cada actividad realizada en la clase, constituye una acción para el seguimiento del progreso y avance de cada alumno, así como la detección de las dificultades presentadas en cada uno de ellos. Es ésta una forma de evaluación muy eficaz para incidir sobre la marcha en el proceso de aprendizaje que se va produciendo, además en un contexto de trabajo colectivo, sin la interferencia y la ansiedad que produce una prueba.

Sin embargo, todo esto no elimina la posibilidad de pruebas individuales que permitan constatar el resultado de la acción educativa en cada uno de los alumnos para obtener algún otro tipo de información que permita complementarse con la de proceso, para reorientar convenientemente el aprendizaje. Para ello, resultará conveniente la realización de alguna pequeña prueba en algún momento de la clase y sobre algún aspecto del que no se haya venido trabajando.

Lo anterior permite impulsar el trabajo diario y comunicar a los alumnos seguridad en su propio esfuerzo, dar información a los maestros y alumnos acerca de los avances y las deficiencias que se hayan producido, sobre todo observar incidencias inmediatas sobre los progresos u obstáculos presentados, contribuyendo así a corregir y crear

expectativas positivas. También, permitirá reunir una serie de valoraciones de cada alumno, reduciendo de esta manera la posibilidad de presentar calificaciones de resultados y productos.

Por tanto, los alumnos son los que han de ver debidamente valoradas todas sus realizaciones, desde el proceso de la producción de sus escritos hasta la presentación de sus cuadernos de clase y, no solamente el examen, como el instrumento decisivo para ser evaluado. Con toda esta información, se incrementan oportunidades para valorar y orientar adecuadamente el aprendizaje de los alumnos y se contribuye a que en cada uno de los estudiantes exista un efecto motivador que le permita reconocer sus esfuerzos.

Por todo lo anterior, creemos conveniente insistir que en esta nueva metodología se requiere de una evaluación continua y permanente que se convierta en el recurso que ayude a la intención de crear un espacio participativo en el cual se observe el progreso y desarrollo del aprendizaje.

1.2 Marco Normativo.

En el año de 1992 se estableció el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, con criterios que norman una reforma integral de contenidos y materiales educativos, que se traduce en la renovación total de programas de estudio y libros de texto.

En educación secundaria se implementó en 1993, en las escuelas de todo el país, el programa por asignaturas, estableciéndose nuevos enfoques tanto para abordar los contenidos propuestos como para su evaluación.

En este marco el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreto la ley General de Educación, que su artículo 5^o dice: “ La evaluación de los educandos comprenderá la medición en lo individual, de los conocimientos, las habilidades, las destrezas y en

general, del logro de los propósitos establecidos en los planes y programas de estudio”, sentándose las bases para la elaboración del acuerdo de evaluación correspondiente.

1.3 Marco de referencia.

El siglo XX fue un periodo decisivo en la evolución de la evaluación educativa. En el ámbito del aprendizaje, desde la primera conceptualización científica de Tyler, seguido por los avances ofrecidos por Bloom y sus colaboradores, -evaluación diagnóstica, formativa y sumativa- y la contribución de Popham - la evaluación criterial-, el significado y las prácticas evaluativas han cambiado en un intento por adaptarse a las nuevas demandas educativas y sociales.

De la concepción tradicional de la evaluación, situada como acto final, hoy se reconoce que no es ni un acto final, ni un proceso paralelo, sino algo imbricado en el mismo proceso de aprendizaje, creándose relaciones interactivas y circulares. El alumnado, al tiempo que realiza su aprendizaje, efectúa reiterados procesos valorativos de enjuiciamiento y de crítica, que le sirven de base para tomar las decisiones que le orientan en su desarrollo educativo. Hadhi (1991) dice, la cuestión no es ya dar respuesta a cómo racionalizar y mejorar las prácticas evaluadoras, sino cómo insertar estas prácticas como un aprendizaje.

1.4 Definición de evaluación-aprendizaje.

Evaluación-aprendizaje:

El objetivo de la evaluación es mejorar la calidad del aprendizaje a través de la identificación de los factores que lo propician o lo obstruyen.

“La enseñanza y evaluación de esta asignatura debe basarse en el respeto hacia las diversas formas de expresión de los alumnos. La enseñanza escolar de la lengua

persigue que todos los estudiantes aprendan a emplear la forma culta de la lengua, la única que les permitirá comunicarse realmente, en una variedad de contextos y circunstancias“.

“Lo que la evaluación debe documentar es si los estudiantes son capaces de hablar, leer y escribir en una variedad de situaciones lo más parecidas posible a los de la vida real, ya que el objetivo general de la enseñanza de español en la escuela secundaria es que los alumnos sean usuarios competentes de la lengua escrita, no sólo en la escuela y con fines escolares, sino en la vida misma, en el mundo del trabajo, del estudio, de las relaciones sociales”.³

En los procesos de enseñanza-aprendizaje se pretende unificar criterios con el fin de que el alumno sea participativo y activo al igual que el docente. En mi formación como profesora pretendo actualizarme y fomentar estrategias de aprendizaje significativo, buscar una actualización en cuanto a contenidos temáticos, desarrollar y promover las competencias básicas en el docente y alumno. El clima escolar que prevalece en el plantel intenta superar el individualismo compartiendo experiencias y conocimientos.

Evaluación:

Es un proceso continuo, sistemático y permanente que conlleva el análisis técnico de situaciones y la emisión de un juicio crítico de valor. La evaluación pretende valorar los avances de cada alumno respecto de sí mismo y en relación con los demás miembros de su grupo. Es donde se anotan rasgos en ciertas actividades para evaluar y llevar un registro de estas.

Aprendizaje:

La evaluación del aprendizaje es para saber si se está entendiendo, si hay buen

³ Martínez Olivé Alba, Libro para el maestro, español. educación secundaria SEP México (1994) p. 62

conocimiento de lo que se planeo, para diagnosticar, corregir si los alumnos avanzan o no, reconocer aspectos y modificando estrategias.

CAPITULO II ESTRATEGIA METODOLÓGICA DIDÁCTICA

2.1 Metodología

La perspectiva teórica permite una mayor aproximación e integración entre la teoría y la práctica para el constructivismo, el hombre es un sujeto activo que forma y construye lo que aprende y comprende.

El docente día a día adquiere de la acumulación de saberes, experiencias con sus intereses y su medio ambiente una construcción propia.

El maestro debe incorporar dinámicas en sus actividades cotidianas para usarlas de manera didáctica. Así mismo, dar una mayor calidad y algo muy importante la posibilidad de que los docentes puedan desarrollar actividades más flexibles en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Los contenidos establecidos en el contexto constructivista se basan en todos aquellos elementos que permitan al sujeto intentar explicar como se va adquiriendo y construyendo el conocimiento es decir, describir como se conoce, como se da esa adquisición de nuevos conocimientos conceptuales, los procedimientos que involucra, las actitudes cuya característica central es el aprendizaje significativo.

Los programas de estudio de la asignatura de español que conforman la curricula indican a los maestros los aprendizajes que se esperan lograr por parte de los alumnos, así como la perspectiva teórico-metodológica a partir de la cual se propone su enseñanza. El programa y el libro para el maestro son los únicos instrumentos de trabajo que la SEP brinda actualmente al docente, para que, con éstos pueda planear, operar y evaluar el desarrollo de los conocimientos de los alumnos.

La propuesta pedagógica sustentada en el enfoque comunicativo, hace referencia a una nueva situación del aprendizaje de la lengua oral y escrita, pero también a una

transformación de los procedimientos y del concepto mismo de la evaluación, ya que para el logro de los procesos de enseñanza-aprendizaje es necesario que la evaluación se use de manera inherente y paralela al mismo tiempo.

En dichos programas se especifican algunos criterios que implican una evaluación congruente con el proceso de enseñanza y de aprendizaje del alumnado en función de la lengua oral y escrita como son:

- El nivel del desarrollo del alumno.
- La existencia de aprendizajes significativos.
- Las relaciones entre el nuevo conocimiento y los esquemas anteriores ya existentes.

La evaluación actual, requiere planearse en función de las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje de la lengua, con la finalidad de obtener información con relación a los aspectos o situaciones que favorecen o no dicho proceso, y así tomar decisiones que permitan enriquecerlo o transformarlo cuando sea necesario.

La propuesta de evaluación para la enseñanza de la lengua, plantea principios orientadores y situaciones de aprendizaje que se ponen de manifiesto en el camino de construcción del conocimiento pedagógico. Con este nuevo enfoque resulta necesario considerar aspectos tales como la concepción general del aprendizaje, el trabajo en el aula y los planteamientos específicos referidos a la adquisición de la lengua escrita con el ámbito escolar.

Otro aspecto relevante para la evaluación es la organización didáctica en ejes, por que implica un trabajo integral con los contenidos programáticos. Atendiendo a esta organización, los programas sugieren trabajar con situaciones comunicativas, cuyas actividades pueden extenderse a todos los ejes. Esto significa que es necesario integrar los contenidos de los cuatro ejes en el aprendizaje de la lengua oral o escrita.

Una metodología que propicia las relaciones democráticas pide una evaluación

adecuada y compartida. La evaluación es permanente, de proceso y de producto, a través de algunas situaciones como las siguientes. dinámicas grupales, la dirección en que se aborden los objetivos educativos, el aprovechamiento del tiempo, espacio y materiales y, el nivel de información y comprensión.

2.2 Objetivo y carácter de la investigación.

La investigación tiene como propósito analizar la estrategia y procedimientos de evaluación utilizado por la maestra de español de secundaria en relación con las propuestas contenidas en plan y programas de estudio oficial 2006.

Los datos que se analizaron tienden a describir mi objetivo de la forma utilizada para evaluar la asignatura es decir, se estudia la información proporcionada por el docente, a través de los instrumentos aplicados y algunas situaciones observadas en el aula durante el trabajo diario con los tres grados.

Para este estudio fue necesario realizar una revisión bibliográfica que me permitiera conocer las concepciones de los aprendizajes que se esperan por parte del alumnado en función de la actual propuesta curricular y, poder contrastarla con la investigación de campo.

2.3 Justificación.

En los ciclos escolares correspondientes a 2006-2007 y 2007-2008, los índices de reprobación aumentaron en un 15% mientras que el aprovechamiento disminuyó de 7.8 a 7.3. En este nivel educativo de enseñanza media básica, es decir, a un año lectivo de haber iniciado la modernización educativa y de trabajar con los nuevos programas oficiales, los resultados son alentadores.

Debido a ello, considere importante realizar una investigación que me permitiera analizar los instrumentos y procedimientos para evaluar y acreditar los procesos de

aprendizaje en la enseñanza de la asignatura, así como interpretar las dificultades que representa trabajar en el aula con una metodología constructivista y con la reorganización del proceso enseñanza-aprendizaje que demanda el nuevo enfoque comunicativo funcional de la lengua.

El hecho de que existan transformaciones en el curriculum, no significa necesariamente una transformación del concepto de evaluación en la práctica docente. La evaluación, en los procesos enseñanza-aprendizaje, sigue siendo compleja porque existen diferentes formas de abordarla y comprenderla es decir, evaluar aquello que genere no sólo resultados, sino el proceso que se siguió para obtenerlas; tener muy claro el objetivo del enfoque, observar principalmente el proceso del desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes de los alumnos y no productos y conductas finales.

Esta concepción pedagógica, descrita breve pero implícitamente en el objeto del nuevo enfoque, señala que no son únicamente aprendizajes del alumno lo que debe evaluarse sino que es imprescindible evaluar también los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera constante, por tanto, este nuevo enfoque está encaminado a favorecer la adquisición de la competencia comunicativa para que el idioma sea un real instrumento de comunicación, a través del cual los alumnos se apropien de las cuatro habilidades comunicativas (leer, escuchar, escribir y hablar).

Lo anterior, significa que la evaluación implica conocer y saber como observar las habilidades, por tanto debe considerarse como un proceso de seguimiento periódico que de cuenta de las dificultades de los procesos tanto en la enseñanza como en el aprendizaje. Esto implica superar la construcción de diversos instrumentos que permitan observar y analizar el desarrollo que los alumnos tienen en las cuatro habilidades comunicativas para intervenir positiva y pertinente en su aprendizaje.

A partir del enfoque y como marco de referencia, puede deducirse que la propuesta para trabajar con la asignatura de español es constructivista, en este sentido se

asume que el alumno es quien construye significados y atribuye sentido a lo que habla, escucha, escribe y lee. Por consiguiente el aprendizaje de español, resalta y regula sus resultados a partir de la actividad cognitiva y social del alumno. Desde esta perspectiva, el éxito de la evaluación supone superar la simple medición del aprendizaje y la obtención de una calificación para concebirla como un proceso que contribuya constructivamente al aprendizaje de la lengua de manera permanente.

Dada las características del tipo de evaluación que propone el enfoque de los actuales programas de educación secundaria, en la materia de español no puede otorgarse una calificación, al término de un bimestre y con base en un examen, sino en todas aquellas observaciones cotidianas que expresan las características del proceso de aprendizaje del alumno.

Por lo tanto se trata de establecer un conjunto de actividades en las que los alumnos pongan en juego normas y procedimientos estratégicos orientados a un uso textual que aumente la expresión, la comprensión y la reflexión, permitiendo integrar e interiorizar sus propias prácticas discursivas, en función de la utilización de los recursos lingüísticos como los de coherencia, adecuación y cohesión en sus interacciones cotidianas de interacción comunicativa.

Considerando lo anterior, la evaluación implica entonces dar prioridad al proceso de adquisición de la lengua y no a la acumulación y cantidad de conocimientos que sobre la misma pueden tener los alumnos.

Es decir; es necesario tener muy clara la secuencia de las actividades diseñadas de modo que, en el transcurso del proceso de enseñanza-aprendizaje, se den verdaderas situaciones de comunicación que permitan evaluar el desarrollo de dichos procesos.

Para llevar a cabo la evaluación del desempeño y de competencias es importante, por parte del docente:

- La selección de tareas de evaluación que estén claramente conectadas con lo enseñado.
- Que se compartan los criterios de evaluación con los alumnos, antes de trabajar en ellos.
- Que se provea a los alumnos con los estándares claros y los modelos aceptables de desempeño.
- Fomentar la auto-evaluación.

CAPITULO III CONTEXTO SOCIAL, INSTITUCIONAL Y PROCEDIMIENTOS

3.1 Población.

La investigación se llevó a cabo en la Escuela Secundaria General “Emiliano Zapata Salazar”, con un total de 196 alumnos, como se puede observar en el siguiente cuadro se presenta el número de alumnos en promedio con el que se trabaja.

GRUPOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL ALUMNOS
A	22	26	48
B	23	26	49
E	23	27	50
F	24	25	49

En las reuniones de academia es posible comentar experiencias y problemas relacionados con la enseñanza, la organización escolar, la asistencia educativa, las relaciones con los alumnos y padres de familia, proponer objetivos comunes y diseñar las estrategias a seguir colectivamente.

Determinar las causas que influyen en el aprendizaje exige tomar en cuenta las condiciones externas y las internas. Sin embargo es necesario que, a veces las causas externas ocultan las que se generan dentro de la escuela. Por eso es importante que el director y el equipo de maestros analicen a fondo si el funcionamiento de la escuela, las costumbres y rutinas establecidas son las más adecuadas para lograr aprendizajes de calidad.

Es útil elaborar preguntas para identificar cuales son los problemas que presenta el funcionamiento de la escuela, pues si se quiere mejorar es importante reconocer que

hay problemas.

Se pueden hacer preguntas sobre el tiempo dedicado a la enseñanza, el intercambio de experiencias pedagógicas, las metas y los propósitos comunes, el conocimiento y comprensión de los propósitos de los programas escolares, el apoyo a alumnos con riesgo a la deserción, el tipo de evaluación que practica cada uno, el uso adecuado a los medios, etc.

3.2 Escuela

En la Escuela Secundaria General 164 “Emiliano Zapata Salazar” existe un objetivo, promover el desarrollo integral del educando, con diferentes estrategias de trabajo por parte del docente realizando diferentes actividades con el fin de lograr una mejor integración dentro de la escuela. Es así que tenemos juntas de planeación con la academia de Español y juntas de los Talleres Generales de Actualización.

En los procesos de enseñanza-aprendizaje se pretende unificar criterios con el fin de que el alumno sea participativo activo al igual que el docente. En nuestra formación como profesores se pretende actualizarse y fomentar estrategias de aprendizaje significativo, buscar una actualización en cuanto a contenidos temáticos, desarrollar y promover las competencias básicas (habilidad, destreza, capacidad, actitud y valores) en el docente y alumno. El clima escolar que prevalece en el plantel intenta superar el individualismo compartiendo experiencias y conocimientos.

En esta institución se trabaja como unidad es decir, en un ambiente en el cual se comparten metas y donde todos se responsabilizan de los resultados obtenidos, implica valorar la organización y el funcionamiento de la escuela, ya que también en este ámbito se generan problemas que afectan la enseñanza y el aprendizaje.

Los problemas que se dan dentro de las institución proceden generalmente de la forma como se organizan los maestros y las demás áreas para el trabajo, de la distribución y aprovechamiento del tiempo escolar.

Para que todos los alumnos de una escuela logren aprendizajes satisfactorios es necesario que los directivos, los maestros y el personal de asistencia, compartan propósitos educativos y metas comunes, intercambien experiencias y comenten los problemas de enseñanza que surjan en el aula y en la escuela, se tendrá que analizar a que se deben, pues el hecho de no comentar los problemas, ni acordar metas comunes genera un ambiente de aislamiento que impulsa a trabajar a cada área por su lado.

Otra causa de los problemas educativos puede ser que cada profesor entiende de diferente manera los propósitos establecidos con el plan y los programas de estudio y exige a sus alumnos aprendizaje y actitudes distintas inclusive contradictorias.

3.3 Instrumentos

Los instrumentos empleados para este estudio, tienen como principal objetivo conocer los datos necesarios para abordar el problema de la evaluación, con el fin de conocer las estrategias y los procedimientos empleados por los docentes en la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje relacionados con la asignatura de español.

Los instrumentos son: un cuestionario (ver anexo 1) y un guión de entrevista (ver anexo 2). Ambos, sirvieron en los diferentes grupos, a continuación se hace una breve descripción de los mismos.

- Instrumento No. 1

El cuestionario tuvo como propósito identificar el concepto actual de evaluación que tienen los docentes, así como los instrumentos que consideran al evaluar los contenidos de español en los tres grados de educación secundaria.

El cuestionario consistió en diez preguntas que, de acuerdo a su contenido se clasificaron de la siguiente manera:

Pregunta 1 y 2

Se dirigieron tanto a indagar el concepto de evaluación como a conocer los instrumentos que el docente emplea, sus referentes acerca de dicho concepto y la importancia que tiene para él.

Pregunta 3 y 4

Se enfocaron hacia los elementos y aspectos utilizados por el maestro para evaluar los contenidos que tienden al desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes de los alumnos en función de los aspectos de la asignatura y de las características del enfoque comunicativo del español.

Pregunta 5 y 6

Para conocer y analizar el peso que le dan los docentes a las escalas estimativas y numéricas (ver anexo 3) para decidir la aprobación de los alumnos en la materia de español.

Pregunta 7 y 8

Se realizaron con la finalidad de obtener evidencias acerca de los problemas que enfrenta actualmente el maestro al evaluar la asignatura, en función de lo que para él representa los contenidos en los cuatro ejes programáticos de los tres grados que

atiende.

Pregunta 9 y 10

Tuvieron como objeto analizar las estrategias y formas de evaluación utilizadas por el docente.

Primera etapa.

Durante el desarrollo de las visitas se aplicaron de manera personal los dos instrumentos. Tanto al cuestionario como a la entrevista se les dio un tiempo de entre 40 y 50 minutos para su resolución.

Las observaciones en el aula se realizaron durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, comprendiendo el tercer bimestre y el inicio del cuarto. Dichas observaciones se realizaron de la siguiente manera:

Tuvieron una distancia aproximada de quince días y contemplaron la elaboración de registros sobre la planeación y conducción de la clase, así como la evaluación que los maestros utilizan en su clase.

En el transcurso de las observaciones se solicitó los materiales e instrumentos que se utilizan permanentemente durante cada bimestre, como los siguientes:

- Planes de clase (para un bimestre).
- Exámenes bimestrales.
- Escalas numéricas.
- Lista de concentración de calificaciones de los diferentes grupos.

También se obtuvieron datos estadísticos de los alumnos como la matrícula de inscripción 2007-2008 y cuadros estadísticos de los resultados obtenidos de la

evaluación realizada en los cinco bimestres utilizados como referentes en el análisis de datos.

- Instrumento No 2

Consistió en la elaboración de 16 preguntas que fueron inicialmente pensadas como guías para la realización de entrevistas individuales, sin embargo, por falta de tiempo no se realizaron entrevistas; se le entregó a cada docente la fotocopia con las preguntas que conformaban dicho guión.

De acuerdo a su propósito, las 16 preguntas que conforman este instrumento, se pueden clasificar en tres grupos que son:

A). Contenidos contemplados en la evaluación.

La finalidad de este bloque de preguntas, estuvieron enfocadas hacia el que evalúa el maestro, en los cuatro ejes, para obtener referentes acerca de la evaluación de los objetivos y contenidos que intervienen de manera significativa en el proceso de la lengua escrita.

B). Instrumentos de evaluación.

El interés principal de estas preguntas fue obtener referentes acerca de con qué se realiza la evaluación de los conocimientos, las competencias, los hábitos y las actitudes de los alumnos (as), adquiridos a través de los cuatro habilidades básicas; escuchar, hablar, leer y escribir.

C). Momentos en que se lleva a cabo la evaluación.

El interés en este tercer bloque de preguntas, fue conocer principalmente la temporalidad utilizada por el maestro para evaluar cada uno de los contenidos de los

ejes en función de la observación del avance del aprendizaje.

Segunda etapa.

Consistió en la aplicación de los dos instrumentos, solicitándoles a cada maestro que resolviera individualmente las preguntas considerando lo siguiente:

1. El tiempo establecido para que los docentes dieran su respuesta fue de 40 a 50 minutos como máximo cada instrumento, se aplico en primer lugar el instrumento No. 1 y después el instrumento No. 2..
2. Se le proporciono a cada docente, una forma con las preguntas y hojas en blanco para que tuviera la oportunidad de ampliar y extenderse en sus respuestas.
3. Al inicio de la conversación se dio a conocer una consigna parecida a la siguiente:

“Aquí tenemos una serie de preguntas que tienen como propósito que (usted) me explique y describa los distintos aspectos y las formas de evaluación que realiza en los tres grados que atiende”.
4. Era importante que cada compañero tuviera claro lo que le estaba solicitando de tal manera que una vez iniciado el proceso de sus respuestas no se interrumpiera.

Aplicados los instrumentos procedí a la concentración de las respuestas de cada uno. Una vez concentrados los datos y registradas las respuestas se procedió al análisis de los datos obtenidos.

3.4 Procedimientos.

La evaluación tiene que desarrollar estrategias (ver anexo 4) que respondan, a una integración e interpretación del conocimiento y a una transferencia de dicho conocimiento a otros contextos además debe:

- Reflejar las necesidades del mundo real, aumentando las habilidades de resolución de problemas y de construcción de significado.
- Mostrar como los estudiantes resuelven problemas y no solamente atender al producto final de una tarea , ya que el razonamiento determina la habilidad para transferir aprendizaje.
- No limitarse a la ejecución individual ya que la vida requiere de la habilidad de trabajo en equipo.
- Permitir contar con más de una manera de hacer las cosas, ya que las situaciones de la vida real raramente tienen solamente una alternativa correcta,
- Requerir que los estudiantes comprendan el todo, no sólo las partes.
- Permitir a los estudiantes escoger una forma de respuesta con la cuál se sientan cómodos.

Se trata de ser más flexible para aceptar otros métodos e instrumentos para llevar a cabo los aprendizajes de los alumnos, se requiere de la integración de conocimientos sobre contenidos específicos, destrezas, habilidades mentales y ciertas actitudes para lograrlo.

Algunas de las habilidades que se deben desarrollar a través de las asignaturas en

una escuela son:

- Habilidad para explicar ideas y procedimientos, tanto en forma oral como escrita.
- Formular y probar hipótesis, trabajar con colegas en forma productiva.
- Hacer preguntas concretas relacionadas con el tema.
- Hacer comentarios útiles cuando se escucha.
- Elegir problemas interesantes.
- Diseñar buenos experimentos.
- Tener una comprensión profunda de teorías.

Otras materias como matemáticas, inglés e historia requieren habilidades similares. La evaluación del desempeño está íntimamente relacionada con la educación basada en competencias, como estas no pueden ser observadas de manera directa, entonces se tiene información de ellas utilizando técnicas de evaluación y observación de desempeños.

Para llevar a cabo la evaluación de desempeño y de competencias, es importante, por parte del docente:

- La relación de tareas de evaluación que estén claramente conectadas con lo enseñado.
- Que se compartan los criterios de evaluación con los alumnos, antes de trabajar en ellos.
- Que se provea a los alumnos con los estándares claros y los modelos aceptables de

enseñanza.

- Fomentar la auto evaluación.

Algunas de las herramientas y técnicas consideradas como alternativas son: proyecto, solución de problemas, diario, debate, ensayos, trabajos, mesa redonda, lluvia de ideas, mapas mentales, examen, entrevistas, etc.

Debate. Con frecuencia se utiliza para discutir sobre un tema. Hay diferentes maneras de llevarlo a cabo, una de ellas es ubicar a los alumnos en parejas, asignarles un tema para que primero lo discutan juntos. Posteriormente, ya entre el total del grupo, se le pide a un alumno que argumente sobre el tema a discutir, después de que el maestro lo marque debe continuar, su compañero. El resto de los alumnos debe escuchar con atención y tomar notas para poder debatir sobre el contenido.

Otra forma de trabajar el debate en un salón de clases es separar el grupo en dos partes; al azar pedirle a un equipo que busque argumentos para detener el contenido del tema y al otro equipo solicitarle que esté en contra. Después de un tiempo, cada equipo debe tratar de conocer al otro de lo positivo de su postura con argumentos, objetivos, ejemplos, dejando hablar a los otros, respetando los puntos de vista contrarios y con mente abierta para aceptar cambiar de postura.

El docente guiará la discusión y observará libremente el comportamiento de los alumnos anotando durante el proceso, aspectos que le hayan llamado la atención y que le permitan realizar posteriormente una observación más dirigida, como: si un alumno no participa, si un alumno se enoja y arremete a otro o a otros, si un estudiante se ve temeroso, angustiado, etc.

- Ejemplo:

Objetivo: Investigar las características de una cultura Mesoamericana y resumir lo más importante en cuanto a su ubicación, organización, política, economía, arte, educación, religión, costumbres, etc.

Estrategia: Llevar a cabo un debate con referencia al tema “valores que podemos encontrar en las culturas indígenas Mesoamericanas y cuáles aún influyen en nuestra cultura”.

Recursos materiales: Nombre de los textos de consulta, archivos, etc.

- Recomendaciones para la elaboración:
 - Definir objetivo del debate con la mayor información posible.
 - Definir el tema del debate.
 - Ofrecer recursos materiales.
- Ventajas:
 - Observar habilidades del alumno para argumentar sobre el tema a discutir.
 - Observar capacidad de atención de los compañeros,
 - Responsabilidad para trabajar sobre la actitud de respeto y tolerancia.
- Desventajas:
 - Desatención por parte del maestro y de organización de observadores.
 - Fácilmente el grupo se puede salir de control.

La discusión también puede ser utilizada para observar la forma de resolver problemas más complejos con contenidos de alguna asignatura específica o para

desarrollar y evaluar habilidades como razonamiento crítico, capacidad de escuchar, flexibilidad, vocabulario, respeto, paciencia, esperar su turno para hablar, fluidez de las ideas, cooperación, etc.

Definido mi tema, se inicio el trabajo con la revisión bibliografica acerca de diversas concepciones teórico metodológicas de evaluación y su relación con las que se sugieren actualmente en la Reforma Curricular del proceso enseñanza-aprendizaje de la lengua oral y escrita, en función del enfoque. Esto permitió diseñar las preguntas del cuestionario cuyo propósito fue identificar el concepto actual de evaluación que tienen los maestros para la asignatura, así como obtener las respuestas necesarias para poder describir las situaciones que prevalecen en la evaluación del aprendizaje escolar del español en los tres grados de educación secundaria.

CAPITULO IV LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE ESPAÑOL DESDE EL PROGRAMA

4.1 Programa de estudio S. E. P., 93.

El plan y los programas de estudio vigente de español son el resultado de un análisis de consulta, diagnóstico y elaboración, iniciando en 1989, debido a la identificación de problemas educativos en el país. En dichos documentos se conjuntan los tres niveles de educación básica: preescolar, primaria y secundaria. Una de las finalidades del proceso de consulta y discusión, promovido por el Sistema Educativo Nacional en 1989, fue el de fortalecer y estructurar la asignatura tanto en primaria como en secundaria.

El plan y programas de estudio de Español, se derivan del Acuerdo Nacional para la Modernización Básica el cual se fundamenta en el Artículo Tercero Constitucional, que establece el carácter obligatorio de la educación básica. Esta reforma constitucional estableció, como prioridad, la renovación de los contenidos y métodos de enseñanza con el propósito de elevar la calidad educativa.

Los programas de estudio de la asignatura de español que conforman la currícula actual, establecen los aprendizajes que se esperan lograr por parte de los alumnos, así como la perspectiva teórico-metodológica a partir de la cual se propone su enseñanza. Por tanto, en la actualidad, los programas constituyen el instrumento de trabajo que le brinda al docente elementos para planear, operar y evaluar el aprendizaje de los alumnos. Para que estos programas tengan la funcionalidad pretendida, se requiere que el docente, en su calidad de agente rector de las actividades, tome en cuenta diferentes aspectos en los que se basa la actual reforma educativa, (sobre todo aquellos que se refieren a las teorías psicológicas y pedagógicas) para adaptarlas a su realidad educativa.

La estructura que presenta el programa de secundaria de español responde a : objetivos y propósitos; cuatro bloques o unidades temáticas y cuatro ejes programáticos. Dada la relevancia que dicha estructura tiene para generar cierto tipo de evaluación, consideramos pertinente analizar con mayor profundidad los elementos que la conforman.

a) Objetivo general del enfoque comunicativo funcional.

Este objetivo vincula el nivel inicial (primaria) con el nivel medio (secundaria), en este ultimo se establece que el alumno logre comunicarse eficazmente en un contexto de constante participación. Se resalta además, la importancia de ofrecer en el aula diversas oportunidades para hacer uso de la lengua, como las siguientes: que los alumnos hablen, discutan, comprendan lo que lee y lo que escriben, que se involucren en el aprendizaje de la lengua, reflexionen, propongan, creen, diseñen producciones orales y escritas.

El programa de español de educación primaria es congruente con el de educación secundaria, lo que asegura la continuidad entre un nivel y otro. Por ello para ambos niveles educativos se establece el mismo enfoque comunicativo funcional.

A partir de este enfoque, el objetivo esencial para los dos niveles de educación básica conforme al programa oficial es : “lograr que los alumnos se expresen en forma oral y escrita, con claridad y precisión, en contextos y situaciones diversas y, que sean capaces de usar la lectura como herramientas para la adquisición de conocimientos, dentro y fuera de la escuela y como medio para su desarrollo intelectual”. SEP, 1993 p 19

b) Objetivo general para la asignatura del nivel medio.

El objetivo general para la educación secundaria es lograr que los alumnos consoliden

su capacidad de expresión, sus competencias, hábitos de lectura y escritura.

Dicho objetivo plantea y permite realizar una evaluación cualitativa del aprendizaje porque manifiesta la necesidad de conocer el proceso de la adquisición de la lengua a través de las prácticas sociales y en la interacción entre maestros y alumnos.

“Asegurar que los estudiantes profundicen y ejerciten su competencia para utilizar el español en forma oral y escrita; desarrollar las capacidades de expresar ideas y opiniones con precisión y claridad; entender, valorar y seleccionar material de lectura, en sus diferentes funciones informativas prácticas y literarias”. SEP, 1993 p 13. este objetivo asume la importancia hacia el estudio de la lengua desde la siguiente perspectiva: que los alumnos usen el lenguaje con propósitos comunicativos, para hacer de ellos, usuarios competentes de la lengua.

A partir de esta articulación, el programa asume que los alumnos lograrán adquirir una mayor capacidad para organizar sus ideas, para expresarse de manera coherente al hablar y escribir y para comprender lo que leen y escuchan.

c) Propósitos específicos para la educación secundaria.

Estos propósitos asumen las características específicas de la lengua como objeto social y de conocimiento en función de las cuales se determinan los contenidos programáticos y pueden resumirse de la siguiente manera:

- Consolidar el dominio de la lengua oral y escrita.
- Instrumentar la capacidad para expresarse oralmente con claridad, coherencia y sencillez.
- Comprender el papel de las reglas y normas de uso de la lengua en la comunicación de ideas y su aplicación sistemáticamente.

- Aprender a reconocer las diferencias entre distintos tipos de texto y a construir estrategias para su lectura e interpretación.
- Aplicar estrategias para la redacción de textos de acuerdo a sus necesidades personales.
- Adquirir el hábito de revisar y corregir sus textos.
- Leer con eficacia, comprender lo que se lee y disfrutar la lectura.
- Buscar y procesar información para emplearla en la vida diaria y para seguir aprendiendo en la escuela y fuera de ella.

Los propósitos se encuentran vinculados en los tres grados de educación secundaria y plantean que a partir del tratamiento de los contenidos programáticos se cumplan, permitiendo así que los estudiantes, de este nivel educativo adquieran el conocimiento del lenguaje a través de la comunicación. Por lo tanto, estos propósitos asumen que el lenguaje, es una herramienta eficaz para la comunicación, porque posibilita el acceso al conocimiento de la lengua y cubre las necesidades de la vida cotidiana de los alumnos.

d) Bloques o unidades temáticas.

Dichos bloques tienen como finalidad organizar los contenidos para los programas de los tres grados, los bloques o unidades especifican los elementos que constituyen una programación y la correlación elementos en función del objetivo general existente; connotación y graduación entre dichos elementos en función del objetivo general.

La unidad didáctica constituye el núcleo en torno al cual se establecen las estrategias organizativas y didácticas de la actuación docente en el aula. Como afirma Casanova

(p. 201), “Los objetivos constituyen las finalidades que se pretenden lograr en la asignatura en un ciclo escolar. Su formulación debe ser concreta, precisarán las metas que el alumnado debe conseguir en relación con la temática tratada en un tiempo determinado”.

e) Ejes programáticos del área.

Los bloques en los que se organizan los contenidos para los programas de los tres grados, contienen a su vez los cuatro ejes programáticos: lengua hablada, lengua escrita, recreación literaria y reflexión sobre la lengua.

Los cuatro ejes tiene como finalidad englobar en cada unidad, las habilidades básicas. Por esta razón consideramos necesario hacer una breve descripción de los mismos.

- El eje de la lengua hablada enfatiza en sus propósitos, los procesos de adquisición y desarrollo del lenguaje oral, la función comunicativa de la lengua hablada, y su relación con la lengua escrita. Esta perspectiva pedagógica parte de los conceptos de integración e interacción, es decir, que al interior del aula se propicien situaciones
- comunicativas que conlleven al desarrollo de las competencias lingüísticas y comunicativas.
- El eje de la lengua escrita, tiene como propósito el desarrollo de la lectura y la escritura de textos con fines comunicativos. Además, en este eje, se hace referencia a la alfabetización como el proceso de desarrollo del lenguaje oral y escrito necesario en las destrezas lingüísticas. Esto quiere decir, que la lectura y la escritura son procesos de desarrollo en tanto que la lectura es un proceso de comprensión y de significados, la escritura es un proceso de producción también, de significados. Ambos procesos posibilitan la apropiación del lenguaje oral y escrito y por ende el desarrollo de la competencia lingüística.

- El eje de la recreación literaria se enfoca a consolidar las competencias lingüísticas en la promoción del hábito de lecturas de diversas, textos literarios y no literarios. Se propone que el alumno, interactúe y reflexione sobre la lectura de los textos.
- El cuarto eje de la reflexión sobre la lengua, centra su atención en la necesidad de usar diversas estrategias lingüísticas que permitan al alumno corroborar si sus mensajes orales o escritos son comprensibles.

La estructura del programa define no sólo los contenidos propuestos en torno a las habilidades básicas sino también, aunque implícitamente, plantea una manera específica para abordar y evaluar dichos contenidos en el aula.

Esto sugiere establecer un proceso sistemático de desarrollo en la enseñanza aprendizaje de la lectura y escritura así como mejorar las producciones orales y escritas de los alumnos y, por ende, obtener un eficaz seguimiento de la evaluación .

Como podemos observar, el programa de la Secretaria de Educación Pública, cuenta con una graduación en su diseño curricular, puesto que presenta los elementos destacados por Casanova, antes mencionados.

En consecuencia y conforme a la metodología propuesta en el proceso enseñanza aprendizaje deberán considerarse estrategias didácticas y métodos de enseñanza enfocados, no sólo a la adquisición del conocimiento, si no hacia la generalización de éstas y a un amplio y diverso conjunto de situaciones al docente, entonces le corresponde vincular permanentemente la acción de enseñar con la de aprender, es decir, esta nueva metodología incluye la relación constante entre el alumno, los objetivos educativos, los contenidos programáticos, las estrategias de aprendizaje y los de evaluación.

En función de lo anterior, puede decirse que el plan y los programas de estudio de

español establece la correlación en los cuatro ejes en función del enfoque establecido y conforme a la organización sugerida por Casanova, (1998).

4.2 La evaluación según el acuerdo No. 200

El acuerdo establece que la evaluación de los educandos comprenderá la medición en lo individual, de los conocimientos, las habilidades, las destrezas y, en general, del logro de los propósitos establecidos en los planes y programas de estudio y que será permanente y sistemática, además le permitirá al docente orientar a los alumnos en su proceso de aprendizaje.

Precisa la obligación de los establecimientos públicos federales, estatales y municipales, así como de los particulares incorporados a la S. E. P. que imparten educación primaria, secundaria y normal, en todas sus modalidades de evaluar el aprendizaje de los educandos, entendiendo éste como la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, así como la formación de actitudes, hábitos y valores señalados en los programas vigentes, por lo que se visualiza como un proceso destinado a determinar el grado en que los alumnos logran los objetivos de aprendizaje, de un tema, de una unidad, de una asignatura o de un nivel educativo, estableciendo siempre las causas de los resultados, con lo que se favorece el análisis de estos y su uso para la toma de decisiones, desempeñando un papel relevante para determinar:

- La reorientación o educación del proceso enseñanza-aprendizaje.
- La conducción del aprendizaje.
- El reforzamiento del aprendizaje.
- La selección de recursos didácticos.
- La participación del educando, autoridades y padres de familia.
- La promoción del educando.

Desde 1993, la educación secundaria fue declarada componente fundamental y etapa de cierre de la educación básica obligatoria.

Durante más de una década se puso el énfasis en el desarrollo de habilidades y competencias básicas para seguir aprendiendo, se impulsaron programas para apoyar la actualización de los maestros, se realizaron acciones de mejoramiento de la gestión escolar y del equipamiento audiovisual y bibliográfico. Sin embargo, estas acciones no han sido suficientes para superar los retos que implica elevar la calidad de los aprendizajes, así como atender con equidad a los alumnos durante su permanencia en la escuela y asegurar el logro de los propósitos formativos plasmados en el currículo nacional.

Con base al artículo tercero constitucional y en cumplimiento de las atribuciones que le otorga la Ley General de Educación, la Secretaría de Educación Pública plasmó en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 el compromiso de impulsar una reforma de la educación secundaria que incluyera, además de una renovación del plan y de los programas de estudio, el apoyo permanente y sistemático a la profesionalización de los maestros y directivos del nivel, el mejoramiento de la infraestructura y del equipamiento escolar, así como el impulso a nuevas formas de organización y gestión que fortalecieran a la escuela como el centro de las decisiones y acciones del sistema educativo. A partir de ello, la Secretaría de Educación Pública editó el plan de estudios para la Educación Secundaria 2006, en donde se reconoce a la evaluación como un aspecto fundamental que puede permitir mejorar la calidad de las instituciones didácticas para lograr los aprendizajes y se plantea como un proceso que dará al maestro la posibilidad de describir, rasgos más importantes del aprendizaje de los alumnos, además de cumplir con la responsabilidad de asignar una calificación numérica.

La evaluación se hará de manera descriptiva y la información que se obtenga se compartirá con los propios alumnos, padres de familia y con los demás maestros.

Para la evaluación continua, el acuerdo 200 sugiere la realización de diferentes actividades que se proponen en los objetivos educativos que requieren de la observación, y el registro permanente de aquellas apreciaciones que funcionan como indicadores del proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos. A demás en este acuerdo se menciona que la evaluación continua puede simplificarse si se hace participe a los alumnos, dándoles a conocer periódicamente las diferentes actividades que se van a realizar, para que ellos mismos, a través de la practica de la evaluación registren sus propios avances.

Establece también la realización de la evaluación de manera sistemática, valiéndose de técnicas donde el alumno y el docente participen donde ambos registren su propio desempeño y diseñen instrumentos para obtener información más precisa. Muchas de las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje del español, pueden evaluarse con base en las técnicas de observación, realizada tanto por el maestro como por los alumnos.

En el acuerdo se advierte que los resultados de la evaluación deben motivar la reflexión del maestro sobre su quehacer educativo, mientras que el desempeño del alumno se ha de constituir en el criterio privilegiado para la determinación de la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esto plantea la necesidad de un cambio de actitud que incline al docente a desear y buscar medios para su desarrollo y actualización de manera que su creatividad pedagógica se refuerce y pueda alimentar o incluso mejorar las propuestas didácticas presentadas en los programas oficiales y el libro para el maestro, así comos análisis y seguimiento porque como lo explica Casanova (1998, p. 7), “La evaluación tiene un carácter permanente y en consecuencia se diseñara desde el momento en que se planea y organiza el curso”.

La evaluación continua, al igual que la planeación, es un proceso inherente a la

educación que cumple, entre otras funciones , la de ser objeto de conocimiento y de praxis. Esto implica la necesidad de socializar los procedimientos de la evaluación del aprendizaje de manera amplia y continua, comprender los aspectos teórico-metodológicos que se requieren para realizar dicha evaluación, diseñar y emplear instrumentos congruentes con dichos aspectos.

A partir de estos lineamientos normativos, podemos concluir tanto en los docentes, como en los alumnos, así como en las instituciones interesadas en la necesidad de que los documentos correspondientes a la acreditación, representen cada vez con mayor fidelidad la naturaleza del proceso enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, cabe hacer mención que es importante hacer coincidir las prácticas pedagógicas con las administrativas es decir, armonizar los alcances de la evaluación con fines formativos, ante la necesidad de reflejar los resultados del aprendizaje, en un documento que los acredite.

4.3 Programas de Estudio 2006

El programa de Español para la educación secundaria tiene como propósito principal que los estudiantes amplíen su capacidad de expresión y comprensión del lenguaje oral y escrito, lo usen para aprender y organizar su pensamiento, y pueden participar de manera reflexiva en las prácticas sociales del lenguaje del mundo contemporáneo.

Este programa plantea cambios significativos respecto a los anteriores, la asignatura deja de basarse en la enseñanza de nociones y se convierte en un espacio dedicado a apoyar la producción e interpretación de textos y la participación de los estudiantes en intercambios orales.

Los estudiantes han adquirido el español y son capaces de comunicarse oralmente y

por escrito con sus familiares, amigos y maestros, pero aún les queda un largo camino por recorrer, tendrán que hacer frente a situaciones de comunicación complejas, que involucran la interpretación y producción de textos cada vez más especializados y difíciles, deberán participar en interacciones orales con diferentes grados de formalidad. Para aprovechar los conocimientos desarrollados, los estudiantes se apropiaran de las formas de expresión que caracterizan los diferentes tipos de textos e intercambios formales, que las entiendan y las empleen de manera eficaz, que reflexionen sobre ellas y puedan precisar sus efectos y valor.

Se considera indispensable reorientar la asignatura hacia la producción contextualizada del lenguaje y la comprensión de la variedad textual, el aprendizaje de diferentes modos de leer, estudiar e interpretar los textos, de escribir e interactuar oralmente, así como la de analizar la propia producción escrita y oral.

El programa organiza las prácticas sociales del lenguaje ámbitos, esto permite, entre otras cosas extender las actividades propuestas para la asignatura de Español a otras y viceversa. La idea es abrir las oportunidades para aprender sobre la lengua y sus usos dentro y fuera de la clase de Español y, de este modo, involucrar a los maestros de diferentes asignaturas.

El programa de Español plantea una reorganización del trabajo en el aula, se diversifican las posibilidades de interacción y se fomenta el aprendizaje colaborativo a partir del trabajo por proyectos.

El programa de secundaria de la asignatura de español ofrece oportunidades de participación en las múltiples prácticas sociales del lenguaje.

* Definición del lenguaje:

El lenguaje es una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva mediante la cual expresamos, intercambiamos y defendemos nuestras ideas.

* Diversidad del lenguaje:

El lenguaje se caracteriza por su diversidad. En el mundo existe una gran cantidad de lenguas y múltiples modalidades de hablarlas

* Las prácticas sociales del lenguaje :

A lo largo de la historia, el ser humano ha desarrollado diferentes maneras de interactuar por medio del lenguaje, tanto oral como escrito; ha establecido nuevas formas de usarlo, de crear significados, resolver problemas o comprender algún aspecto del mundo por su intermediación.

La estructura que presenta el programa de secundaria de español, responde a:

1.- Propósito general de la enseñanza del español en la educación básica. Que los estudiantes se apropien de diversas practicas sociales del lenguaje y participen de manera eficaz en la vida escolar y extraescolar.

2.- Propósito para la enseñanza del Español en la educación secundaria. Están dirigidos a consolidar las practicas sociales del lenguaje y la integración de los estudiantes en la cultura escrita.

3.- Las practicas sociales del lenguaje en la definición de los contenidos del programa.

4.- La reflexión sobre el lenguaje. Es una actividad que cobra sentido en la planeación y revisión de lo que se produce, los estudiantes deben aprender a analizar los recursos de los textos, comparando y evaluando sus significados y alcances durante la lectura, la escritura y la revisión de los mismos.

5.- Organización de las practicas del lenguaje en ámbitos. Las practicas sociales del lenguaje se han agrupado en tres grandes ámbitos: el estudio, la literatura y la

participación ciudadana.

- En el ámbito de Estudio:

Tiene el propósito de apoyar a los estudiantes en el desempeño de sus estudios, para que puedan expresarse oralmente y por escrito en un lenguaje formal y académico.

- En el ámbito de la literatura:

Se organizan alrededor de la lectura compartida de textos literarios, aprenden a valorar las distintas creencias y formas de expresión, se busca fomentar una actitud más libre y creativa

- En el ámbito de la participación ciudadana:

La educación básica debe estar dirigida a hacer de los estudiantes personas responsables y capaces de participar en la construcción de la sociedad y favorecer el desarrollo de otras formas de comprender el mundo y actuar en él.

En este sentido, el Plan de Estudios 2006 en su apartado VII, referido a las orientaciones didácticas para el mejor aprovechamiento de los programas de estudio, menciona que “la evaluación es un proceso continuo de obtención de información que no se reduce a la aplicación periódica de pruebas”, lo que implica llevar a cabo un análisis de los objetivos, tanto generales como específicos, a fin de derivar un conjunto de evidencias de aprendizaje, mismas que pueden asumir diferentes características: exámenes, trabajos, ensayos, reportes, prácticas, investigaciones teóricas y de campo, etcétera, que pueden desarrollarse en cualquier momento y con modalidades tan diversas como lo requiera cada situación de enseñanza, lo importante es tomar en cuenta la forma en cómo se han de plantear las características que debe reunir el resultado del aprendizaje y los criterios de apreciación a efecto de abordarlos con el grupo, clarificar posibles dudas y tomar los

acuerdos pertinentes.

En el esquema siguiente se presentan las practicas del lenguaje que se trabajaran a lo largo de la secundaria, agrupadas por ámbitos. Prácticas Sociales del Lenguaje. (ver anexo 5).

Distribución de contenidos por ámbito y grado. En los cuadros siguientes aparecen las practicas de cada ámbito especificadas por grado escolar. (ver anexo 6)

En la distribución de los contenidos por grado se busco que el trabajo en cada ámbito fuera equilibrado, tuviera pertinencia curricular y contextual y atendiera a los niveles de complejidad ó exigencia propuestas para las prácticas del lenguaje.

Si bien participar en las practicas del lenguaje es parte del proceso de integración a la vida social, su aprendizaje requiere de trabajo sistemático. En el contexto escolar el papel de los docentes resulta esencial. El diseño y el desarrollo de las actividades didácticas debe favorecer la adquisición de los conocimientos necesarios para incorporarse a la cultura escrita.

Una de las grandes preocupaciones de los maestros es la organización del tiempo escolar. En el caso de la asignatura de Español, esto plantea algunos desafíos ya que la duración de las actividades que comprenden las prácticas sociales del lenguaje es variable. Al planear el trabajo, el maestro debe:

- Considerar la interrelación que existe entre lectura, escritura y habla en las practicas del lenguaje.
- Trabajar los contenidos curriculares de manera tal que no se pierda el sentido de las practicas del lenguaje.
- Regular la secuencia de actividades que los alumnos llevarán a cabo, delegando en ellos gradualmente la responsabilidad de realizarlos.

- Posibilitar el acercamiento a los contenidos en diferentes ocasiones y desde diversas perspectivas, de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Una conducción que favorece la formación de lectores y escritores es contar con modelos que los acerquen a la cultura escrita. Tradicionalmente, ha sido el maestro quien ha determinado cuando la interpretación de un texto es ó no correcta, sin embargo, para formar a los alumnos como lectores críticos es necesario enseñarlos a validar o descartar sus propias interpretaciones de los textos, así como a detectar contradicciones e identificar su origen.

La apropiación de las prácticas del lenguaje depende de las oportunidades que se tengan de participar en diferentes actos de lectura y escritura.

La evaluación del aprendizaje :

La evaluación del aprendizaje debe ser entendida como el conjunto de acciones dirigidas a obtener información sobre lo que los alumnos aprenden en el proceso educativo. Su función principal es apoyar las decisiones relativas al diseño y orientación de las situaciones didácticas, la organización del trabajo en el aula, el uso de los materiales, y la información o tipo de ayuda que se proporciona a los alumnos en función de sus necesidades.

La evaluación cumple, además, otras dos funciones: proporciona información sobre el grado de avance que cada alumno obtiene en las diferentes etapas del proceso de enseñanza-aprendizaje (permitiendo al docente asignar calificaciones) y ayuda a los estudiantes a identificar lo que aprendieron al término de un proyecto escolar.

Por ello, la evaluación debe tomar en cuenta el desempeño de los alumnos durante el desarrollo de las actividades y el avance que logran en relación con su propio punto de partida. Desde la perspectiva que se plantea en el programa de español, la aplicación de exámenes sobre términos técnicos, definiciones gramaticales y

nociones literarias, o la valoración final de productos escritos u orales se consideran medidas insuficientes para dar cuenta del proceso de aprendizaje. El maestro debe seguir paso a paso la participación de los alumnos en las prácticas del lenguaje y, particularmente, los progresos alcanzados en la producción escrita.

Las listas de las actividades que integran las prácticas y los temas de reflexión son una guía importante para observar el desempeño de los alumnos. Con este objetivo se propone también una lista de los aprendizajes que se espera lograr al término de cada bloque.

Organización del trabajo didáctico:

Para el logro de los objetivos propuestos en este programa es necesario desarrollar dos modalidades de trabajo: proyectos didácticos y actividades permanentes.

- Los proyectos didácticos:

Los proyectos didácticos especifican las acciones y los medios necesarios para alcanzar una meta determinada. Permiten planear las tareas y sus requerimientos, distribuir las responsabilidades entre los participantes, anticipar dificultades y soluciones posibles, así como evaluar cada fase y la totalidad del proceso.

- Actividades permanentes:

Además de los proyectos y las secuencias didácticas específicas, es necesario crear espacios para que los alumnos dispongan de un tiempo de lectura individual o colectiva, compartan sus intereses sobre temas o autores y desarrollen una actitud crítica ante los materiales que leen.

- Uso de materiales en el aula:

La lectura y la escritura, como prácticas sociales del lenguaje, requieren que los materiales con que se trabaja en el aula sean diversos. Si bien los libros de texto han sido el apoyo fundamental de la labor docente, es necesario enriquecer el trabajo escolar con otro tipo de materiales que permitan ampliar la perspectiva cultural de los alumnos. Por ello la S.E.P. ha puesto a disposición de estudiantes y docentes la colección Libros de Rincón, que a partir del ciclo escolar 2002-2003 también se distribuye en todos los niveles de la educación básica en dos modalidades: Bibliotecas de aula (B. A.) y Bibliotecas Escolares (B. E.)

Organización de los contenidos:

La lista de cada grado está precedida por los propósitos para el mismo y la distribución de los contenidos en cinco bloques. Después aparecen los contenidos correspondientes a cada uno de esos bloques en el orden siguiente: primero los del ámbito de estudio, luego los de la literatura y al final los de participación ciudadana. Después de los contenidos de cada bloque se encuentra la lista de los aprendizajes esperados al término del mismo.

Organización por bloques para segundo grado. (ver anexo 7)

CAPITULO V ANÁLISIS DE LOS DATOS

Los instrumentos se aplicaron consecutivamente en dos momentos del ciclo escolar y fueron con el propósito de abordar el problema de investigación.

Análisis de los datos obtenidos del instrumento No. 1. Cuestionario.

Categoría A. Concepto de evaluación.

Las respuesta que aquí encontramos son de tipo: medición de conocimiento, registro cuantitativo de las actividades, cuantificación en número del aprendizaje, forma de comprobar el aprendizaje y conocimientos del alumno tomando en parámetro y como el proceso continuo de medición para calificar cada bimestre.

Como dice Casanova (1998, p.44) esto indica que los docentes, en sus prácticas de evaluación reflejan, más que las propuestas establecidas en el programa oficial, “las formas y procedimientos a los que fueron sometidos durante su trayectoria escolar...”

La evaluación sugiere que los maestros de educación básica realicen permanentemente una reelaboración de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y que sean ellos mismos quienes diseñen sus propias estrategias para evaluar, todo ello en función de un seguimiento personalizado, observando con mayor atención los procesos individuales del aprendizaje de cada uno de sus alumnos, es decir, como van desarrollando sus habilidades comunicativas, ya que el proceso de ellas llevan el aprendizaje.

Los docentes establecen sus propios procedimientos de evaluación generando compromisos con los alumnos en función de qué estos adquieran hábitos que van, desde la responsabilidad para cumplir con su aprendizaje, hasta la adquisición de hábitos como la limpieza y el orden, pero no se refieren al seguimiento o al proceso

del desarrollo de las habilidades básicas.

Categoría B. Instrumento.

Es lo que se refiere a este grupo las respuestas contemplan o mencionan algún instrumento de evaluación. Ciertas respuestas indican que los instrumentos son utilizados para asignar una calificación o referencia numérica. Aquí se consideraron respuestas tales como: exámenes, escalas numéricas, tareas, cuadernos, cuestionarios orales y escritos.

En el caso específico del examen (ver anexo 8) resulta importante resaltar que todos los docentes de la escuela Emiliano Zapata Salazar lo mencionan, además de que resulta ser un instrumento obligatorio que debe usarse al término de los cinco bimestres que conforman el ciclo escolar.

El examen, del tipo de instrumento que utilizan los maestros con más frecuencia y el que tiene mayor peso en la evaluación final de la asignatura, indica que para la adquisición de la lengua y el aprendizaje del español, se cubren únicamente ciertos objetivos, los cuales no son suficientes para el desarrollo de los procesos que implica la enseñanza y el aprendizaje del español, ya que el docente como facilitador y organizador del aprendizaje debe reconocer que una de sus principales responsabilidades es la de proponer situaciones donde se establezca la comunicación, “Además de lograr que los alumnos consoliden su capacidad de expresión oral, sus competencias y hábitos de lectura y escrita es necesario procurarse de los recursos para que esta se lleve a cabo.” (S. E. P., 1993 p19).

Si los exámenes respondieran a una manera de evaluar el desarrollo de las cuatro habilidades comunicativas, y no a una suma de definiciones y conceptos, entonces, no sólo la evaluación sería congruente con el enfoque sino que también beneficiaría el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Los exámenes muestran (ver anexo 9) que el propósito central es la comprobación de conocimientos y memorización de conceptos que responden al manejo de contenidos programáticos, en donde el alumno, se concreta a recordar la información obtenida acerca de los ejemplos y ejercicios realizados durante la clase, por tanto, a través de ellos sólo se obtiene una evaluación parcial del alumnado.

Categoría C. Contenidos.

Estos se refieren a algunos contenidos programáticos que los maestros toman en cuenta para evaluar bimestralmente el aprendizaje de los alumnos. Estos contenidos son del tipo de: ortografía, exposición de temas y comprensión de lectura.

El enfoque implica reflexionar acerca de los cambios generales en la manera de enseñar el español, uno de los cuales indica que se trabaje el lenguaje de manera “integral” poniendo énfasis particularmente en la lectura y la escritura considerados como los instrumentos privilegiados de aprendizaje y comunicación.

El enfoque comunicativo y funcional, traslada la atención de lo que es el lenguaje a lo que se hace con el lenguaje, determinando así una nueva manera de abordar los contenidos, dejando a su vez al maestro la libertad de elegir y diseñar el tipo de materiales, procedimientos y técnicas que mejor le funcionen.

Por eso es importante resaltar que según los datos proporcionados por los maestros, es muy probable que le están dando la categoría de aspecto a la comprensión de lectura, cuando el programa lo considera uno de los objetivos primordiales. Una de las confusiones principales de los docentes es la de no tener muy claro la diferencia entre: contenidos de aprendizaje, aspectos que se relacionarán con los contenidos y actividades para trabajarlos.

Categoría D. Formas de trabajo.

Al interior de este grupo podemos distinguir dos subgrupos de respuestas:

A). Las que se refieren al tipo de trabajos y actividades que el docente propone y que son: participaciones orales, investigaciones individuales y colectivas, trabajos en equipo e intercambio de trabajo en binas.

B). Las que se refieren a los requisitos que los alumnos deben cumplir en la entrega de trabajos por ejemplo: presentación impecable de los trabajos, puntualidad en la entrega de los trabajos solicitados, que el tema desarrollado sea entendible, legibilidad de la letra, conocer las pautas de trabajo desde un principio.

La preocupación de los docentes por considerar estas formas de trabajo para tomar decisiones en la evaluación de sus alumnos, puede deberse al énfasis que el plan y programas de estudio pone en la responsabilidad que el alumno debe demostrar en su trabajo, así como en el desarrollo de estrategias de aprendizaje. (S. E. P. 1993, p. 136).

Se pudo observar en los datos que los resultados de estas formas de trabajo y requisitos permite a los docentes obtener diversas anotaciones que tomarán en cuenta para la calificación que asignen a cada alumno y, que en su momento se les dará a conocer.

Análisis de los datos obtenidos del instrumento No. 2. Entrevista.

En el instrumento se obtuvieron un conjunto de 80 respuestas de las cuales se refieren a la presencia de contenidos programáticos para evaluar. Con respecto a los contenidos programáticos se establecieron categorías de análisis que son:

Categoría 1: Usan contenidos del programa.

En este grupo aparecen las respuestas que, claramente se refieren a los contenidos programáticos de los cuatro ejes y que dan cuenta de aspectos relacionados de

géneros periodísticos y uso de nexos en la reflexión sobre la lengua.

Categoría 2: Usan contenidos distintos al programa.

Las respuestas de este grupo son aquellas que se consideran como contenidos, algunos que no aparecen explícitamente en el plan oficial y que a veces resultan ser, más que contenidos, aspectos relacionados con estos o con las habilidades comunicativas.

Aquí encontramos respuestas relacionadas con la dicción, volumen, entonación legibilidad de la letra, memorización de autores y títulos de obras, reglas ortográficas y gramaticales.

Con las respuestas, se pudo observar que la revisión ortográfica es el criterio más utilizado por los maestros para terminar y asignar una calificación. Esta situación se observa de manera particular en la reflexión de la lengua, la cual es evaluada a partir de conceptos gramaticales y reglas ortográficas, sin propiciar en los alumnos su participación activa o bien a través de formas que podrían convertirlo en un productor de textos, en función de ampliar su capacidad para comunicarse. Es decir, solamente se establece la búsqueda de los vocablos a través del uso del diccionario, en función de superar dificultades en la redacción, en cuanto a los aspectos de cohesión, coherencia, adecuación y congruencia.

Una de las estrategias que el maestro está empleando de manera permanente es la de obtener evidencias del desempeño de los alumnos, de manera que dicho docente pueda justificar la asignación de una calificación así como el cumplimiento de acuerdo con los requerimientos establecidos en la escuela.

Dichas evidencias se adquieren solicitándole al alumno reportes de textos, trabajos elaborados, tareas, ejercicios en el cuaderno y resolución de exámenes escritos.

Considero pertinente mencionar, que al igual que el examen, cuya finalidad es obtener cierta información, en las escalas numéricas, se establecen elementos para calificar y se dan dos puntos para cada uno de ellos, (ver anexo 10).

En el caso de la tarea, no es posible ofrecer un análisis, ya que los maestros no describen ni el tipo de tareas, ni sus contenidos, es decir, los maestros sólo se limitan a responder con una sola palabra tareas.

En consecuencia, de todo lo expuesto en esta categoría se puede concluir que cada uno de los contenidos del español un término de contenido lingüístico o de contenido de información, señalado en el proceso educativo, nos indicara el elemento adecuado para la evaluación, es decir, evaluar en función de algo. Si se establecen elementos para el desarrollo de la capacidad de los estudiantes, para expresarse en forma oral, deberán provocarse situaciones que motiven la expresión verbal del adecuado. Donde los alumnos valoren sus logros individuales, conducirlos a que sepan auto corregir sus escritos.

De igual manera, si nuestro propósito es despertar el interés por el gusto de la lectura, exigirá una estimación de los intereses provocados en los alumnos mediante la sugerencia de diversos textos, donde cabe esperar los intereses suscitados al desarrollar capacidades de interpretar, comparar y establecer relaciones lógicas mediante el comentario de textos y de donde habrá que tomar los elementos que cuantifiquen si realmente esos intereses existen.

De esta manera se apreciará cómo se desarrollan las habilidades de comunicación personales y sociales, observando en el proceso que los alumnos no adquirieron contenidos de información, sino que lograron habilidades lingüísticas para una mayor coherencia en el uso del lenguaje.

En este sentido la evaluación se realizara con criterios de calidad y se aprovecharan criterios finos de observación que el docente posee, este no implica que tenga que

ajustarse a requerimientos administrativos o institucionales, sino que debe responder a sus saberes y experiencias que le permitan obtener información significativa.

Por ello se hace necesario que tanto maestros como alumnos modifiquen las concepciones que tienen sobre el aprendizaje, para concebirlo como un proceso, puesto que si el maestro considera que su función es llegar y explicar la clase, entonces la del alumno será atender a dichas explicaciones, por tanto el examen será un buen instrumento para detectar qué tanta información retuvo; al cambiar esta concepción del aprendizaje, se cambia la concepción de evaluación y por lo tanto la evaluación de producto cambiara por una evaluación de proceso.

De acuerdo a las características de la evaluación cualitativa para el análisis y seguimiento del proceso del alumno, y que responda hasta qué punto han sido alcanzados los propósitos, la evaluación debe dejar de ser empleada como una actividad mecánica e intrascendente, como elemento de verificación, medición y cuantificación que tiende a constatar sólo la cantidad de información y a valorar un producto de conocimientos.

Conforme a los resultados, la evaluación tendrá a motivar la reflexión del maestro sobre su quehacer educativo y, el desempeño del alumno se constituye en un criterio privilegiado para la determinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esto plantea la necesidad de un cambio de actitud que incline al docente a desear y buscar medios para su desarrollo y actualización, de manera que su creatividad pedagógica se refuerce y no se concreta a seguir linealmente los programas y libros de texto, sin explorar otro tipo de recursos. Es importante esta consideración, en tanto que las acciones individuales de reflexión caen en inercias que pueden dañar y crear efectos contrarios a los deseados. Sin embargo, entre los maestros con quienes se trabajó, aún existen confusiones en cuanto a los procedimientos que se requieren para llevar a cabo una evaluación de los procesos del aprendizaje de sus alumnos y cuales son los aspectos adecuados para evaluar dichos aprendizajes.

CONCLUSIONES

Pretendí analizar como evaluar los contenidos presentados en los cuatro ejes programáticos de la asignatura como leer, escuchar, escribir y hablar es decir, cuáles son las funciones que asignan a la evaluación del aprendizaje y cuáles son los criterios, parámetros e instrumentos de los que se valen para llevarlos a cabo.

Para poder iniciar el trabajo fue necesario entablar una platica con el director y subdirector de la escuela, manifestándole mi inquietud por la realización de mi proyecto y la necesidad de faltar un día a la semana, se le solicito que me proporcionara material de apoyo así como los horarios personales de los maestros de español para la realización de las preguntas y entrevista.

De acuerdo a los resultados de esta investigación considero que es responsabilidad de maestros y alumnos el traducir la verificación del aprendizaje en la identificación de factores favorecedores y perturbadores del mismo, así como de terminar la mejor estrategia para hacer, en caso necesario, los ajustes pertinentes a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Ya que para muchos estudiantes la escuela secundaria será el ultimo peldaño de su preparación educativa, por ello es importante que los maestros de este nivel destinen su máximo esfuerzo a desarrollar y consolidar la competencia comunicativa de sus alumnos,

Cabe señalar que los problemas presentados con respecto a la evaluación de la asignatura, no sólo se deben a la concepción del enfoque y los procesos de enseñanza-aprendizaje que involucra, sino también a los problemas que el propio programa de español presenta, se puede observar que la distribución de los contenidos programáticos entre los ejes, no es equitativa, para los tres grados. Asimismo, detrás del programa existe un curriculum oculto, que muestra la exigencia por parte de las autoridades educativas de solicitar al maestro, periódicamente un examen, que contenga diferentes tipos de prueba. Además las autoridades exigen el

cumplimiento del Acuerdo 200 que establece la asignación de calificaciones bimestrales lo cual resalta incongruente con los propósitos establecidos en el enfoque comunicativo y funcional del plan y programas de estudios, ya que estos documentos se sostiene que el maestro tiene la libertad de programar y evaluar actividades en función de las necesidades e intereses de sus alumnos.

Evaluar actitudes no es fácil ya que implica interpretar respuestas verbales y no verbales; más que cualquier otro contenido, requiere de la observación permanente para su operación. En este sentido, el maestro necesita empezar a actuar como observador participante desempeñando un doble papel en los acontecimientos que surgen a partir del trabajo con un objeto de estudio.

La evaluación permanente por parte de maestros y alumnos, permitirá al primero, contar con información suficiente en el momento en el que se tenga que traducir sus valoraciones a números, para decidir, si sus alumnos han desarrollado las habilidades comunicativas de acuerdo a lo esperado y propuesto en los objetivos establecidos al inicio del curso.

A partir del análisis de los datos obtenidos en el instrumento número uno se pudieron definir cinco categorías que están directamente relacionadas con el tipo de evaluación que los docentes utilizan en la asignatura de español y son las siguientes: concepto de evaluación, instrumentos utilizados para evaluar, contenidos a evaluar y aspectos o formas de trabajo que los docentes exigen a los alumnos en las actividades y trabajos que se realizan en el aula y que se toman en cuenta para la evaluación.

Con relación a los instrumentos de evaluación, los datos reportan que los docentes los utilizan, en todos los casos, para asignar una calificación o referencia numérica.

Además la mayoría de los docentes considera al examen, como el instrumento de evaluación obligatorio y definitivo para la promoción o no del alumno al siguiente ciclo escolar.

Se puede observar que el 100% de los docentes , recurre en cada bimestre, a la elaboración y aplicación de exámenes escritos para cumplir con un requisito administrativo y para justificar al final del año escolar, a los alumnos, padres de familia y autoridades que lo soliciten, la decisión de acreditación o reprobación de los alumnos a su cargo.

Sin embargo los exámenes que utilizan los docentes con los que trabajamos, no permiten valorar el desarrollo de las cuatro habilidades básicas, porque en éstos sólo se solicitan definiciones y conceptos relacionados con los temas expuestos o trabajados en clase.

A). La evaluación sigue siendo utilizada por los docentes con quienes trabajamos como sinónimos de medición. Los docentes consideran que lo “evaluable” son los productos o resultados, a los cuales puede asignarles una calificación (ya sea por medio de dígitos o símbolos de identificación).

B). Con la intención de proceder con cierta objetividad en la estimación del aprendizaje de los alumnos, los docentes recurren a la calificación de exámenes escritos ante la necesidad de cubrir un requisito institucional.

Los docentes consideran que la evaluación consiste en la suma de calificaciones de diversas actividades así como el cumplimiento de las mismas. Se observa , también, el criterio personal del docente, cuando manifiesta que los exámenes y trabajos son revisados exclusivamente por él o ella, mientras que el alumno escribe y resuelve sus exámenes para que los conozca o califique. Este procedimiento utilizado en la materia de español limita en la mayoría de los casos, la posibilidad de retroalimentar y a socializar los aprendizajes esperados.

La mayoría de los docentes, sostiene que el propósito de la evaluación es obtener una serie de calificaciones, para tomar decisiones acerca de la aprobación o

reprobación de un estudiante, en cada uno de los cinco periodos bimestrales que conforman un ciclo escolar. Si los alumnos adquieren el mínimo de calificación que establece la escala numérica que el Acuerdo No. 200 establece normativamente, entonces el docente toma en cuenta el número de productos que el estudiante entrega en la asignatura, y lo acredita aunque se desconozca si ha operado o no en ellos el proceso de aprendizaje y por ende la asimilación y consolidación de los conocimientos que se requieren para alcanzar los propósitos esperados.

C). Los docentes organizan las unidades programáticas para desarrollarlas en cinco bimestres, debiendo concluir las al terminar cada periodo, y concluir el programa de los grados que atiende.

A partir del análisis de los datos obtenidos en el Instrumento No. 2 se establecieron dos categorías de análisis que son: Usan contenidos del programa y, usan contenidos distintos al programa.

En este sentido, la evaluación en la lengua escrita tiende a separar la lectura y escritura, ya que el desarrollo progresivo de la competencia comunicativa en el contexto de la lengua requiere una serie de nociones y destrezas orientadas a la calificación del proceso del alumno, para que éste cree sus propias producciones orales y escritas.

Los grupos de respuestas analizadas, indican que se respeta el orden programático de los contenidos propuestos en el programa oficial, pero la evaluación de los que corresponden específicamente a la lengua oral y escrita se realizan de acuerdo al tema, y no a los propósitos del eje que unifica los contenidos, desarticulando así la propuesta didáctica.

En general las respuestas indican que hace falta una visión integral del área, que le permita al maestro conducir el proceso enseñanza-aprendizaje del lenguaje como una totalidad, e integrar las funciones del proceso de la expresión de la lengua oral, con el

de coordinación y representación de la escritura, en función del desarrollo de las cuatro habilidades comunicativas.

Para generar una evaluación formativa se hace necesario que tanto maestros como alumnos modifiquen las concepciones que tienen sobre el aprendizaje para concebirlo como un proceso, puesto que si el docente reduce su labor a la exposición de contenidos sin promover situaciones que provoquen en el alumno el interés por el aprendizaje de la lengua, entonces el papel del alumno se limita a la recepción de la información expuesta por el docente, lo que no necesariamente asegura el aprendizaje, por tanto el examen se vera privilegiado y se usara como el instrumento por excelencia para detectar que tanta información retuvo el alumno.

Resulta entonces necesario que los docentes empiecen a concebir la evaluación como el seguimiento y valoración de los procesos de aprendizaje. La evaluación debe dejar de ser empleada como una actividad que se limite y restrinja a productos y resultados de medición, control y cuantificación que tiende a constatar sólo la cantidad de información y los productos de conocimientos.

Resulta necesario modificar y mejorar las condiciones laborales de los docentes, ya que una de las tareas que más le preocupa y a la que le dedica gran cantidad de su tiempo, es el de rendir a las autoridades informes de evaluación para poder cumplir con la fecha límite de entrega, evitando de esta manera las sanciones impuestas en caso de no cumplirse este requisito.

Una de las maneras en que probablemente puedan mejorarse las condiciones laborales de los docentes, es introducir la modalidad de taller, ya que esta implica promover situaciones de aprendizaje congruente con las necesidades, intereses y procesos del desarrollo de los alumnos. Sin embargo, para que dicha modalidad sea con el enfoque comunicativo y funcional es necesario reducir el número de alumnos por maestro.

También podrían considerarse la inclusión de tiempos específicos para la evaluación tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje, es decir, que les permita a los docentes hacer un seguimiento profundo del desarrollo de las habilidades comunicativas de sus alumnos y, que permita valorar periódicamente, los datos que obtienen a través de los registros, trabajos, tareas y actividades que se generan en el aula a lo largo del ciclo escolar.

Por último la actual pedagógica sugiere establecer en avance en las prácticas educativas y el manejo de una concepción de evaluación inherente a éstas, el concepto de evaluación parece seguir restringiéndose al producto de aprendizaje. Es decir, como indican los datos obtenidos en este trabajo, aún se pretende objetivar sólo el conocimiento sin considerar las causas que lo propician o lo obstruyen, concepción que contrasta con ella que considera a la evaluación “como estrategia de perfeccionamiento, evaluar para mejorar, apoyar, orientar y reforzar” casanova 1998, p 22.

En consecuencia y conforme a la metodología propuesta en el proceso enseñanza-aprendizaje deberán considerarse estrategias didácticas y métodos de enseñanza enfocados, no sólo a la adquisición del conocimiento, sino hacia la generalización de éstos y a un amplio y diverso conjunto de situaciones, al docente, entonces le corresponde vincular permanentemente la acción de enseñar con la de aprender, es decir, esta nueva estrategia incluye la relación constante entre el alumno, los objetivos educativos, los contenidos programáticos, las estrategias de aprendizaje y las de evaluación.

BIBLIOGRAFIA

- Cabrera, Angulo Antonio. El aprendizaje grupal. Correo del Maestro. Revista para profesores de Educación Básica No. 86, p. 42 - 45.
- Casanova, María Antonia La Evaluación Educativa. Escuela Básica. Biblioteca del Normalista de la SEP. Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica, México-España. 1998. 120 p.
- Coll, Cesar “Evaluación en el proceso de enseñanza y aprendizaje”, en cuadernos de pedagogía, Julio-Agosto, España. 1983, p. 103-104
- Coll, Cesar. Psicología y curriculum. Una aproximación psicopedagógica en la elaboración del curriculum. Paidós, México. Buenos Aires, Barcelona. 1987. 142 p.
- Coll, Cesar. Reflexiones en torno a un Concepto de Aprendizaje significativo. En aprendizaje escolar y construcción del conocimiento. Paidós, México. 1990. 154 p.
- Coll, Cesar. El constructivismo en el aula, Barcelona, Graó. 1993. 102 p.
- Díaz Barriga Arceo, Frida. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. 2ª. Ed. Mc. Graw Hill, México, Universidad Pedagógica Nacional. Seminario de Titulación. Antología, 2002. 125 p
- López Frías Blanca Silvia. “Evaluación del aprendizaje” Editorial Trillas. 2001 136 p.
- Martínez Olivé, Alba; libro para el maestro. Educación secundaria, primero, segundo y tercero. México (1994), SEP.
- Olmedo, Javier “Algunos criterios metodológicos para la evaluación del rendimiento

escolar” en, Universidad Pedagógica Nacional. Evaluación en la práctica docente. Antología 1987. 130 p.

- Acuerdo 200, sobre Evaluación del Aprendizaje. SEP 1994 México. 91 p.
- Ley General de Educación. SEP 1993 México. 170 p.
- Libro para el Maestro. Español, Educación Secundaria. SEP 2000 México. 210p.
- Plan y Programas de Estudio, Educación Básica. Secundaria. SEP 1993 México. 190 p.
- Programas de Estudio. Educación Básica. Español Secundaria. SEP 2006 México. 123 p.

ANEXOS

Cuestionario.

1. Menciona tú concepto de evaluación.
2. Explica ¿por qué consideras necesario e importante evaluar?
3. ¿Qué elementos consideras para evaluar la asignatura de español?
4. ¿Qué aspectos evalúas como maestro de esta asignatura?
5. ¿Utilizas escalas estimativas? ¿Cómo cuáles?
6. ¿Eliges escalas de calificación menores para los alumnos que entregan sus trabajos extemporáneos?
7. Señala ¿cuáles son los problemas referentes a la evaluación más frecuentes que se presentan en tú trabajo docente?
8. En términos generales ¿qué influencia crees que tenga la evaluación en la conducta y aprendizaje de los alumnos?
9. A partir de tú propia experiencia y observación a otros maestros, explica ¿cuáles son las formas de evaluación más usuales en la institución donde laboras?
10. Menciona algunas normas y procedimientos que te hayan dado resultados favorables en la evaluación del aprendizaje.

Guión de entrevista.

1.

- ¿Cómo evalúas los conocimientos y las competencias de tus alumnos en el eje de la lengua hablada?
- ¿Cómo evalúas los conocimientos y las competencias de tus alumnos en el eje de la lengua escrita?
- ¿Cómo evalúas los conocimientos y las competencias de tus alumnos en la recreación literaria?
- ¿Cómo evalúas los conocimientos y las competencias de tus alumnos en la reflexión sobre la lengua?

2.

- ¿Cómo evalúas los hábitos y actitudes de tus alumnos en el eje de la lengua hablada?
- ¿Cómo evalúas los hábitos y actitudes de tus alumnos en la lengua escrita?
- ¿Cómo evalúas los hábitos y actitudes de tus alumnos en la recreación literaria?
- ¿Cómo evalúas los hábitos y actitudes de tus alumnos en la reflexión sobre la lengua?

3.

- ¿Qué evalúas de la lengua hablada?
- ¿Qué evalúas de la lengua escrita?

- ¿Qué evalúas de la recreación literaria?
- ¿Qué evalúas de la reflexión sobre la lengua?

4.

- ¿Cuándo evalúas la lengua hablada?
- ¿Cuándo evalúas la lengua escrita?
- ¿Cuándo evalúas la recreación literaria?
- ¿Cuándo evalúas la reflexión de la lengua?

ANEXO 3

Ejemplo de escala numérica.

Exposición oral 2 ptos. c/u	Exposición escrita 2 ptos. c/u
Dominio del tema	Introducción
Dominio del auditorio	Desarrollo
Material de apoyo	Escritura del párrafo
Volumen	Ilustraciones
Tiempo	Ortografía y limpieza

Ejemplo de un guión para analizar una obra literaria.

Aspectos 2 ptos c/u	Completa	Incompleta	No tiene	Total de ptos.
Tiene datos del autor				
Menciona otras obras del autor				
Tiene título de la obra				
Analiza el capítulo leído				
Tipo de narrador				

ANEXO 4

Estrategias de enseñanza.

Objetivos	Enunciados que establecen condiciones, tipo de actividad y forma de evaluación del aprendizaje del alumno. Como estrategias de enseñanza compartidas con los alumnos, generan expectativas apropiadas.
Resúmenes	Síntesis y abstracción de la información relevante de un discurso oral o escrito. Enfatizan conceptos clave, principios y argumento central.
Organizadores previos	Información de tipo introductoria y contextual. Tienden un puente cognitivo entre la información nueva y la previa.
Ilustraciones	Representaciones visuales de objetos o situaciones sobre una teoría o tema específico (fotografías, dibujos, dramatizaciones, etc.).
Organizadores gráficos	Representaciones visuales de conceptos, explicaciones o patrones de información (cuadros sinópticos, cuadros C - Q - A *)
Analogías	Proposiciones que indican que una cosa o evento (concreto y familiar) es semejante a otro (desconocido y abstracto o complejo).
Preguntas intercaladas	Preguntas intercaladas en la situación de enseñanza o en un texto. Mantienen la atención y favorecen la práctica, la retención y la obtención de información relevante
Señalizaciones	Señalamientos que se hacen en un texto o en la situación de enseñanza para enfatizar u organizar elementos relevantes del contenido por aprender.
Mapas y redes conceptuales	Representaciones gráficas de esquemas de conocimiento (indican conceptos, proposiciones y explicaciones).
Organizadores textuales	Organizaciones retóricas de un discurso que influyen en la comprensión y el recuerdo.

* C - Q - A. C Lo que se conoce. Q Lo que se quiere conocer/aprender. A Lo que se ha aprendido

Prácticas sociales del lenguaje.

Ámbito: ESTUDIO	Ámbito: LITERATURA	Ámbito: PARTICIPACION CIUDADANA
<ul style="list-style-type: none"> • Obtener y organizar información. • Revisar y escribir textos producidos en distintas áreas de estudio. • Participar en eventos comunicativos formales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer y escribir para compartir la interpretación de textos literarios. • Hacer el seguimiento de algún subgénero, temática o movimiento. • Leer para conocer otros pueblos. • Escribir textos con propósitos expresivos y estéticos. • Participar en experiencias teatrales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer y utilizar distintos documentos administrativos y legales. • Investigar y debatir sobre la diversidad lingüística. • Analizar y valorar críticamente a los medios de comunicación.

Distribución de contenidos por ámbito y grado.

Ámbito: ESTUDIO

	1°.	2°.	3°.
Obtener y organizar información	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar, seleccionar y registrar información de distintos textos. • Escribir resúmenes como apoyo al estudio o al trabajo de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar, comparar y registrar información de distintos textos. • Utilizar la entrevista como medio para obtener información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer y comparar diferentes tratamientos de un mismo tema. • Comunicar información obtenida mediante entrevistas.
Revisar y reescribir textos producidos en distintas áreas de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir un texto que integre la información de resúmenes y notas. • Revisar informes sobre observaciones de procesos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir la biografía de un personaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y reescribir informes sobre experimentos.
Participar en eventos comunicativos formales.	<ul style="list-style-type: none"> • Exponer los resultados de una investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar mesas redondas sobre temas investigados previamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en debates sobre temas investigados previamente.

Organización por bloques para segundo grado.

Examen de primer grado.

La mosca soñaba que era un águila .

Había una vez una mosca que todas las noches soñaba que era un águila y que se encontraba volando por los Alpes y por los Andes.

En los primeros momentos esto la volvía loca de la felicidad; pero pasando el tiempo le causaba una sensación de angustia, pues hallaba las alas demasiado grandes, el cuerpo demasiado pesado, el pico demasiado duro y las garras demasiado fuertes; bueno que todo ese gran aparato le impedía posarse a gusto sobre los ricos pasteles o sobre las inmundicias humanas, así como sufrir a conciencia dándose topes contra los vidrios de su cuarto.

En realidad no quería andar en las grandes alturas, o en los espacios libre, ni mucho menos.

Pero cuando volvía en sí se lamentaba con toda el alma no ser un águila para remontar montañas y se sentía tristísimo de ser una mosca , y por eso volaba tanto, y estaba tan inquieta y daba vueltas, por la noche, volvía a poner las sienes en la almohada.

Augusto Monterroso

1. ¿Qué tipo de texto es el anterior?

- a) Una leyenda
- b) Un cuento
- c) Una fábula
- d) Una crónica

2. ¿Cuál era el sueño de la mosca?

- a) Andar en las grandes alturas
- b) Volar demasiado alto
- c) Tener alas demasiado grandes, el cuerpo pesado y pico duro
- d) Ser un águila y poder remontar las montañas

3. ¿Qué sentimientos le causaba el poder soñar que era un águila?

- a) Soledad y tristeza
- b) Felicidad y goce
- c) Aparentar lo que no es
- d) Querer volar demasiado alto

4. ¿Cuál es la moraleja del texto?

- a) No valorarse así mismo
- b) No aceptarse como es
- c) Aparentar lo que no es
- d) Querer volar demasiado alto

5. La fabula se caracteriza por:

- a) Dotar de características humanas a los animales
- b) Narrar hechos fantásticos
- c) Describir situaciones con personajes fantásticos
- d) Dotar de características animales a los humanos

6. Es el ser u objeto que padece la acción que expresa el verbo

- a) Predicado
- b) Verbo
- c) Sujeto

d) Complemento circunstancial

7. Expresa la acción del sujeto

a) Complemento circunstancial

b) Sujeto

c) Predicado

d) Verbo

8. Es la parte de la oración en la que se dice qué es lo que hace el sujeto o se afirma algo de él.

a) Verbo

b) Sujeto

c) Objeto directo

d) Predicado

9. Identifica al sujeto en la siguiente oración

Viven en una zona residencial, los vecinos que llegaron del norte del país

a) Llegaron

b) Norte del país

c) Los vecinos que llegaron del norte del país.

d) Viven en una zona residencial

10. ¿Cuál es el predicado en la siguiente oración?

Esta mañana, los botones abrieron sus pétalos.

a) Los botones abrieron

b) Esta mañana

c) Esta mañana - abrieron los pétalos

d) Sus pétalos

Examen de segundo grado

Examen de tercer grado.

I. clasifica estas palabras en pares. VALOR : 5 PUNTOS

siento	dominó	cayó	casa	ciento
hoja	caza	dominó	hoja	calló

Palabras homófonas	Palabras homógrafas
--------------------	---------------------

II. Completa las oraciones con las palabras anteriores. VALOR: 10 PUNTOS

- Mas vale pájaro en mano que un _____ volando.
- El hombre se tropezó y _____ en una zanja.
- Pedro _____ el balón en el juego.
- Dejé en el libro una _____ doblada.
- Durante las vacaciones, _____ la ausencia de mis amigos.
- La _____ esta ubicada en la avenida México número 90.
- La _____ del almendro es ancha, larga y gruesa.
- Cuando el coro _____, el publico estalló en aplausos.
- La _____ de la tortuga está prohibida, por peligro de extinción.
- Juan juega muy bien sus fichas de _____.

III. Subraya la opción que completa adecuadamente cada expresión.
VALOR: 5 PUNTOS

1. Miguel de Cervantes escribió *El Quijote* como un reacción contra
 - a) las novelas pastoriles.
 - b) las novelas de aventuras.
 - c) las novelas de caballerías.
 - d) las novelas picarescas.

2. Cervantes concibió *El Quijote* como una obra:
 - a) filosófica
 - b) humorística
 - c) religiosa
 - d) política

3. Los personajes centrales de *El Quijote* son:
 - a) don Quijote de la Mancha y Dulcinea del Toboso.
 - b) don Quijote de la Mancha Sancho Panza.
 - c) don Quijote de la Mancha y Cide Hamete.
 - d) don Quijote de la Mancha Rocinante.

4. En la obra, los valores que encarna don Quijote son:
 - a) la justicia, la valentía y el amor.
 - b) la prudencia, la reflexión y la cordura
 - c) la valentía, la prudencia y la justicia.
 - d) el amor, la elegancia y la gentileza.

5. El principal conflicto que se hace patente en *El Quijote* consiste en la oposición de:
 - a) la justicia y el deber.
 - b) la fe religiosa y la vida cotidiana.